



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Diseño de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia  
de Género, Enfocado en la Trata de Blancas, en la Propuesta de  
Reordenamiento Urbano, Rubio, Estado Táchira.**

**Autora: Alendry Suárez**

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**CARRERA: ARQUITECTURA**

**Diseño de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia  
de Género, Enfocado en la Trata de Blancas, en la Propuesta de  
Reordenamiento Urbano, Rubio, Estado Táchira.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**ARQUITECTO**

**Autora:** Alendry Suárez

**Tutor Académico:** Arq. Rotsen Pinzón

**Tutor Metodológico:** Arq. Orlando Ramírez

San Diego, noviembre 2020



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
DECANATO FACULTAD DE  
INGENIERÍA

**FI-A -025-2020-2CR-(DIX)**


Valencia, 05 de noviembre de 2020

Ciudadano:  
**SUÁREZ AGRAIS,  
ALENDRY KORAL.**  
**C.I.: 27.348.090**  
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 02-2020 de fecha 04-11-2020 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado “***DISEÑO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ENFOCADO EN LA TRATA DE BLANCAS, EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO, RUBIO, ESTADO TÁCHIRA***”, presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto**.

Se ratifica la designación de **Arq. Rotsen Pinzón** como Tutor Académico y **Arq. Orlando Ramírez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,



**Prof. Francisco Gelanzé**

**Decano de la Facultad de Ingeniería**

c.c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado de  
la Facultad de Ingeniería

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Rotsen Pinzón y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

**Diseño de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas, en la Propuesta de Reordenamiento Urbano, Rubio, Estado Táchira.**

Presentado por la ciudadana: Alendry Suárez, portadora de la cédula de identidad N° 27.348.090, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 05 días del mes de noviembre del año 2020.

Arq. Rotsen Pinzón  
c.i.: 18.411.489  
Tutor Académico

Arq. Orlando Ramírez G  
c.i.: 3.807.208  
Tutor Metodológico

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a todas las *mujeres* de las cuales he aprendido algo a lo largo de mi vida. Aquellas cuya historia y cuya fuerza para contar sus experiencias negativas sirvió para educarnos y entender la situación global de la mujer como una cuestión sociopolítica y no sólo como casos aislados de violencia de género. También aquellas mujeres que me han educado en materia, las autoras que me ayudaron a formar una opinión fundamentada sobre el tema.

A mi mamá *Xiomara Agrais* y mi hermana *Jeyxi Suárez*, las mujeres que más admiro, mis pilares fundamentales que han dado todo por mí desde que nací; cada paso que avanzo ha sido pensando en ellas.

A mi papá, *Jesús Suárez*, quien con su carácter me enseñó a defender mis propias causas y a reconocer injusticias, sobre todo por hoy ser una mujer autosuficiente.

A mis *amigas* de la infancia, quienes me han acompañado y compartido de todo conmigo, que me han dado una perspectiva importante sobre diversidad y de todas he aprendido algo.

A mis compañero(a)s más cercanos de la carrera, *Doriana, Alexander* y *Orlando*, porque nos vimos en nuestros momentos más difíciles y nunca dudamos en ayudarnos.

Finalmente, pero no menos importante, a mi pareja *Daniel*, quien ha sido incondicional, un gran soporte, y ha hecho mis días indudablemente mejores desde que lo conocí.

*Alendry Suárez*

## AGRADECIMIENTOS

Primeramente a mi *familia* y a mi *pareja*, por darme su amor y apoyo incondicional pese a cualquier situación de adversidad, esto se los debo a ustedes.

A la *Universidad José Antonio Páez*, como casa de estudio, y sus docentes que me enseñaron todo lo que hoy sé sobre arquitectura.

A mis tutores de tesis, el *Arq. Rotsen Pinzón*, la *Arq. Yvis Sánchez* y el *Arq. Orlando Ramírez*, por orientar este trabajo hacia buenos resultados.

A mis *compañero(a)s* de promoción y a todas aquellas personas que conocí durante estos últimos cuatro años de carrera que de alguna forma me ayudaron. Gracias por toda la experiencia.

*Alendry Suárez*

# ÍNDICE GENERAL

## CONTENIDO

	Pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	i
LISTA DE GRAFICOS.....	ii
RESUMEN INFORMATIVO.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I        EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del Problema.....	2-3
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1. Objetivo General.....	4
1.2.2. Objetivos Específicos.....	4
II        MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes.....	9-17
2.2. Bases Teóricas.....	17-23
2.3. Definición de Términos Básicos.....	23-24
III        MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo de Investigación.....	25
3.2. Población y Muestra.....	26
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	27
3.3.1 La Encuesta.....	27
3.3.2. Modelo de la Encuesta.....	27-29
3.3.4 Modelo de Análisis de Datos.....	29-30
3.4.1. Gráficos de Resultados.....	30-44
3.4.2. Análisis de Resultados.....	44-45
3.5. Fases de la Investigación.....	45-46

	3.6. Recursos.....	46-48
IV	EL PROYECTO	
	4.1. El Sitio Urbano.....	49-53
	4.2. La propuesta urbana.....	53-54
	4.3. La Propuesta Arquitectónica.....	55
	4.3.1. Definición.....	55
	4.3.2. El Usuario.....	55-56
	4.3.3. El Sitio y su Contexto.....	56
	4.3.4. Programa de Áreas.....	57-62
	4.3.5. Esquema de Relaciones.....	62
	4.3.6. Concepto Generador.....	62
	4.3.7. Memoria Descriptiva.....	62-63
	4.3.7.1 Arquitectura.....	63-69
	4.3.7.2 Estructura.....	69-71
	4.3.7.3 Instalaciones Sanitarias.....	71-72
	4.3.7.4 Instalaciones Eléctricas.....	72-73
	4.3.7.5 Sistema Contraincendios.....	74
	4.3.7.6 Instalaciones Mecánicas.....	74
V	LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
	5.1. Listado de planos.....	75
	5.1.1. Planta techo conjunto.....	76
	5.1.2. Planta Baja – Planta Nivel 1.....	77
	5.1.3. Planta Tipo Residencias – Habitaciones .....	78
	5.1.4. Cortes A-A, B-B, C-C, D-D.....	79
	5.1.5. Fachadas.....	80
	5.1.6. Estructuras.....	81
	5.1.7. Aguas Blancas.....	82
	5.1.8. Aguas Negras.....	83
	5.1.9 Aguas de Lluvia.....	84

5.1.8 Instalaciones Eléctricas.....	85
5.1.8 Instalaciones Mecánicas.....	86
5.1.8 Sistema Contraincendios.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	88-90

## LISTA DE CUADROS O TABLAS

### CONTENIDO

#### CUADROS

#### TABLAS

		Pp.
1	Tabla: Programa de Áreas.....	19-23
2	Tabla: Modelo de la Encuesta.....	27-29
3	Tabla: Cronograma de Actividades.....	48-49

## LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

### CONTENIDO

#### GRÁFICOS

#### FIGURAS

		Pp.
1	Figura 1: Volumetría del Centro.....	9
2	Figura 2: Zonificación de La Casa Malva.....	9
3	Figura 3: Patio de juegos de La Casa Malva.....	10
4	Figura 4: Modelo de vivienda unifamiliar de La Casa Malva...	11
5	Figura 5: Planta baja del Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica en Tel Aviv-Yafo, Israel.....	12
6	Figura 6: Interior del Refugio.....	13
7	Figura 7: Fachada principal del Refugio.....	13
8	Figura 8: Planta baja del Centro Albergue y Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia en Lima, Perú.....	14
9	Figura 9: Vista volumétrica del Centro.....	15
10	Figura 10: Relaciones de Actividades del Centro de Asistencia Integral y Albergue para Niños y Adolescentes en Zulia, Venezuela.....	16
11	Figura 11: Volumetría del Centro.....	17
12	Figura 12: Ubicación General.....	49
13	Figura 13: Poligonal Urbana de Rubio.....	50
14	Figura 14: Propuesta de Ampliación de la Av.....	52
15	Figura 15: Plano de zonificación existente.....	53
16	Figura 16: Plano Propuesta de Zonificación.....	54
17	Figura 17: Plano Propuesta de Movilidad.....	54
18	Figura 18: Mapa de Vientos.....	55

19	Figura 19: Concepto Generador.....	56
20	Figura 20: Planta Baja.....	57
21	Figura 21: Planta Nivel 1.....	63
22	Figura 22: Planta Tipo.....	65
23	Figura 23: Paleta de Colores.....	66
24	Figura 24: Fabricación de Perfiles HEB.....	66
25	Figura 25: Fabricación de Perfiles IPE.....	68
26	Figura 26: Detalle de Losacero.....	70
27	Figura 27: Sección de Sistema Hidroneumático.....	70
28	Gráfico 1: Edades de los encuestados.....	30
29	Gráfico 2: Sexo de los encuestados.....	30
30	Gráfico 3: Residentes encuestados.....	31
31	Gráfico 4: Afluencia de visitantes.....	31
32	Gráfico 5: Razón de visitas en Rubio.....	32
33	Gráfico 6: ¿Desarrolla sus actividades en Rubio? .....	32
34	Gráfico 7: Accesibilidad de bienes y/o servicios en Rubio....	33
35	Gráfico 8: Tipo de transporte usado.....	33
36	Gráfico 9: Calidad del transporte público.....	34
37	Gráfico 10: Calidad del sistema vial.....	34
38	Gráfico 11: Evaluación del agua potable.....	35
39	Gráfico 12: Evaluación de las aguas servidas.....	35
40	Gráfico 13: Evaluación de la electricidad.....	36
41	Gráfico 14: Evaluación de las telecomunicaciones.....	36
42	Gráfico 15: Evaluación del gas.....	37
43	Gráfico 16: Evaluación de la recolección de desechos.....	37
44	Gráfico 17: Evaluación de la seguridad pública.....	38
45	Gráfico 18: Evaluación de la salud pública.....	38
46	Gráfico 19: Evaluación de la educación (básica, media, primaria).....	39

47	Gráfico 20: Evaluación de la educación universitaria.....	39
48	Gráfico 21: Evaluación de la gobernabilidad.....	40
49	Gráfico 22: Cumplimiento de políticas de protección ambiental.....	40
50	Gráfico 23: Uso de espacios públicos y/o áreas de esparcimiento.....	41
51	Gráfico 24: Cantidad de espacio público y/o áreas de esparcimiento.....	41
52	Gráfico 25: Necesidad de intervención urbana en Rubio.....	42
53	Gráfico 26: Noción sobre aumento de trata y prostitución.....	42
54	Gráfico 27: Atención a las cifras de violencia de género.....	43
55	Gráfico 28: Casos de mujeres vulnerables.....	43
56	Gráfico 29: Centros existentes destinados a la protección de mujeres.....	44
57	Gráfico 30: Necesidad de la propuesta arquitectónica.....	44
58	Gráfico 7: Accesibilidad de bienes y/o servicios en Rubio....	33
59	Gráfico 8: Tipo de transporte usado.....	33
60	Gráfico 9: Calidad del transporte público.....	34



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA: ARQUITECTURA

**Diseño de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas, en la Propuesta de Reordenamiento Urbano, Rubio, Estado Táchira.**

**Autora:** Alendry Suárez

**Tutor Académico:** Arq. Rotsen Pinzón

**Fecha:** Noviembre 2020

**RESUMEN INFORMATIVO**

Rubio, con sus potencialidades y deficiencias, se exhibe como un buen lugar de estudio para desarrollar el presente proyecto factible: la propuesta de intervención urbana y el diseño particular de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas; resultando una arquitectura apropiada al conocer la situación específica de la mujer en Venezuela, la cual se ha visto en extrema fragilidad –especialmente en regiones fronterizas–, un hecho que resulta prácticamente evidente al observar el alarmante incremento de casos de violencia sexual y doméstica durante los últimos años. Es así como encuentra sentido la propuesta de una edificación que no sólo pretende dar acogida en su función como albergue a tales mujeres víctimas de esta creciente problemática; sino que también se encarga de proveerles apoyo en distintas áreas interdisciplinarias; como serían la atención asistencial, educacional, terapéutica y recreativa. Para llevar a cabo nuestra investigación, partimos de recopilar y analizar toda la información adquirida sobre el estado actual de esta ciudad andina; su nivel de deterioro, los aspectos socioeconómicos y climáticos de la zona, entre otros. Con estos datos obtenidos, se consiguió realizar el diseño de una propuesta urbana sustentable que paulatinamente dio lugar a la mencionada intervención arquitectónica, cumpliendo con los objetivos previstos de una población estimada para el año 2050.

**Descriptor:** Mujeres, Violencia, Atención, Centro, Integral, Albergue.

## INTRODUCCIÓN

Una buena arquitectura debe surgir como respuesta social y ambiental a un entorno; debe aspirar a ser una solución multidireccional a los inconvenientes pertinentes de un lugar específico, beneficiando a todas las partes involucradas. El presente proyecto pretende estudiar una situación desfavorable, y consecuentemente aportar una solución viable a un sector muchas veces marginalizado y silenciado; son las mujeres subordinadas, víctimas de violencia intrafamiliar, explotación sexual y situación de calle, las protagonistas de nuestro estudio.

La reinserción de tales mujeres a la sociedad requiere de ciertas herramientas e intervenciones en distintas áreas (psicológica, social, educativa, etc.), en las cuales se profundizará más adelante. Nos referimos a una tipología de arquitectura de albergue o refugio; cubriendo desde las necesidades básicas (alimentarse y pernoctar) hasta atenciones más complejas como son las actividades terapéuticas y recreativas. Cada punto referente a esta propuesta arquitectónica es desarrollado con la finalidad de obtener mujeres productivas, sanas, y lo más importante: vivas.

En cuanto a la estructuración de este estudio, en el **capítulo I** encontraremos las características determinantes de nuestra región trabajada; los conflictos y potencialidades de la ciudad de Rubio. En el **capítulo II** se ahondará sobre las teorías tomadas para el desarrollo del proyecto individual; con una completa introducción de la temática explorada, antecedentes, bases teóricas y la definición de términos básicos empleados a lo largo del trabajo. En el **capítulo III**, nos referiremos al tipo y nivel de investigación; la población y procedimientos empleados para recolectar y posteriormente analizar los datos obtenidos relacionados con nuestra línea de investigación; a su vez, en este mismo capítulo, se definirán los recursos (humanos, institucionales y materiales) requeridos en dicho estudio. Para finalizar, en el **capítulo IV** se hallarán todos los detalles teórico-técnicos propios de nuestro proyecto arquitectónico, y su correspondiente representación gráfica (planos) en el **capítulo V**.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del Problema**

El autor Arias (2006) señala que el planteamiento del problema “consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones” (p. 9), siendo este el paso que permitió afinar el motivo de la investigación.

La ciudad de estudio donde tuvo lugar el desarrollo de este proyecto se encuentra ubicada en Venezuela, Estado Táchira, Municipio Junín; Rubio. En cuanto al análisis físico urbano de esta región nos encontramos con las siguientes características:

- La trama urbana y morfología en la parte central de la ciudad se presentó en forma de cuadrícula, característico de las concepciones en la época colonial. Sin embargo, por su rápido crecimiento económico a causa de la explotación petrolera y consecuente presión demográfica, el resto de la ciudad concibió sectores poco ordenados y/o sin cuadrícula, existiendo así un contraste en su trama urbana. Con respecto al perfil urbano, las alturas de las casas coloniales variaron de dos (2) a tres (3) niveles (nueve metros máximo), siendo de mayor altura la Iglesia Santa Bárbara de Rubio; con unos 50mts de alto representa el mayor hito de la ciudad. El uso de los terrenos adyacentes es predominantemente comercial, cultural, residencial y deportivo.
- Gran parte del pueblo comprendía distintas vías locales que llevan a vías colectoras y enlazan con la arterial “Gran Vía”. A su vez, como vialidad de carácter regional tenemos la expresa “Av. Perimetral”, recorriendo los límites de la ciudad hasta llegar al oeste en su conexión con San Antonio del Táchira. Un punto destacable es la condición actual de la mayoría de estas vías, ya que, la falta de mantenimiento en la infraestructura, congestión vial, y constantes derrumbes naturales, han puesto a la ciudad en una situación de “emergencia vial”, problemática debidamente reconocida por la gobernación del Estado Táchira.

- La ciudad cuenta con un terminal de pasajeros “Santa Bárbara de la Yegüera” y existen tres rutas principales que permiten movilizar a los usuarios internamente. En cuanto a las rutas públicas intermunicipales se encontraron las siguientes: San Cristóbal, San Antonio, La Petrolea–Santa Ana y la ruta de Bramón–Las Delicias.
- Rubio cuenta con dos centrales hidroeléctricas, dos subestaciones eléctricas (CORPOELEC), un centro principal de telefonía (Movistar), y una planta de tratamiento de agua en las afueras de la ciudad (La Quiracha). En cuanto a otros servicios urbanos, es oportuno hacer énfasis en los problemas de contaminación existentes en algunas zonas de la ciudad, señala Prado *et al.* (2012), en su evaluación ambiental del sector Los Pozos, “por la basura y suciedad de algunos vecinos (42%) los cuales depositan los residuos en áreas cercanas al sector...” (p. 83), además de las fallas existentes con respecto al sistema de enclocado, donde algunas comunidades se ven altamente afectadas por las aguas negras de tuberías que revientan en calles públicas.
- El equipamiento urbano está compuesto principalmente por diversos comercios y bancos, casas culturales, dos (2) estadios deportivos, ocho (8) centros hospitalarios y diecinueve (19) instituciones educativas que cubren los distintos niveles de formación académica. Es de interés señalar que la ciudad se encuentra actualmente en una vulnerabilidad educativa, explica Rivera (2007), en su análisis geohistórico de Rubio, “la población estudiantil aumenta de forma violenta y acelerada” (p. 163), siendo requeridos más espacios destinados a este uso.

### **1.1.1. Formulación del Problema**

La formulación del problema es considerada como la reducción del problema a términos explícitos. Señala Arias (2006), “se recomienda la elaboración de una o varias preguntas que reflejen con claridad los aspectos desconocidos que marcarán el inicio de la investigación” (p. 10), esto nos llevó a la siguiente interrogante:

¿Qué beneficios traerá el diseño de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas en la Propuesta de Reordenamiento Urbano en la ciudad de Rubio, Estado Táchira?

## **1.2.2. Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1. Objetivo General**

Determinar los elementos necesarios para llevar a cabo el diseño de un Centro de Integración para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas en la Propuesta de Reordenamiento Urbano en la ciudad de Rubio.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Recopilar información sobre el estado actual de la ciudad de Rubio.
- Analizar la información obtenida sobre la ciudad.
- Proponer soluciones urbanas eficientes en la ciudad.
- Desarrollar el proyecto arquitectónico de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas implantado en la Propuesta de Reordenamiento Urbano en la ciudad de Rubio.

## **1.3. Justificación de la Investigación**

De acuerdo a la investigación y posterior diagnóstico aplicado a la ciudad de Rubio, se llegaron a conocer tanto las carencias como las potencialidades de este sector andino. Señala Rivera (2007), en su estudio sobre esta ciudad:

De acuerdo con el enfoque geohistórico, se toma como punto de partida que el ambiente ofrece una extraordinaria policromía de posibilidades que emergen de su evocación natural. Son estas oportunidades que los grupos humanos con su nivel científico-tecnológico, aprovechan para mejorar sus condiciones de subsistencia hacia una mejor calidad de vida. (p.78).

Rubio, también conocida como “la ciudad Pontálida” –calificativo adquirido por los numerosos puentes que posee–, exhibe un resaltante potencial turístico,

cultural y educativo. Su ubicación en la región montañosa permite la práctica de distintas modalidades recreativas y deportivas. Posee sectores históricos y culturales que incentivan los estudios y el desarrollo de nuevas tecnologías. Su proceso de transformación se vio marcado precisamente por su favorable ubicación geográfica que le confiere la connotación de ciudad “fronteriza” y “andina”. Su comunicación (a través de caminos, ferrocarril y canales fluviales) tanto con el oriente colombiano, como con los puertos del sur del lago de Maracaibo; ha favorecido su crecimiento económico, propiciando así un ambiente de prosperidad para sus habitantes. Un aspecto importante a resaltar dentro de la sociedad rubiense, es su aclamada connotación como cuna de intelectualidades y avances especializados. Señala González (2012):

El desarrollo educativo y cultural de Rubio, estuvo determinado por el compromiso e interés del pueblo rubiense, el cual demostrará su entusiasmo y dedicación en modernizar y sentar las bases del progreso de la ciudad Pontálida, la cual mantiene una dinámica socio-cultural producto de la actividad cafetalera, participando en la cotidianidad la población extranjera (colombianos, alemanes) aportando de forma directa e indiferente las costumbres y tradiciones al municipio, conviviendo algunos como: docentes, instructores (música, teatro, danza, entre otros) y fundadores de colegios (los alemanes y los franciscanos), consolidando la educación de valores, en la comunidad rubiense. (p. 267).

Como cualquier ciudad de Venezuela, Rubio presenta también sus propios desafíos urbanos, los cuales afectan directamente la calidad de vida de su población. El rápido crecimiento demográfico desemboca en diversas contrariedades como son la ocupación anárquica del entorno (urbes no planificadas) representada en mercados informales y barrios, el deterioro de servicios públicos, desempleo y consecuente aumento de la violencia, precariedad e inseguridad pública.

Es de igual relevancia hacer mención de los riesgos ecológicos a los que Rubio está expuesto. La explotación de los recursos naturales y minerales, la falta de leyes y regulaciones para tratar con el ambiente, consecuente de una economía monoexplotadora (provocada inicialmente por el café y posteriormente por el

descubrimiento del petróleo en sectores contiguos), despliega a la ciudad en una alta vulnerabilidad ambiental.

En base a los anteriores puntos mencionados, se presentó una investigación motivada a dar solución a estos dichos problemas urbanos. A su vez, con el desarrollo del estudio se dieron a conocer las necesidades pertinentes de la población, considerando factores sociales, económicos, ambientales y técnicos; habiendo sido propicio el planteamiento de un proyecto arquitectónico que cubra tales necesidades y se adapte al contexto que hace vida en región.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Es preciso comenzar definiendo la violencia de género como cualquier tipo de agresión física o psicológica ejercida contra una persona en base a su sexo, género y/o identidad sexual, manifestada por una diferencia de poder entre el abusador y el abusado; resultando en daño físico, sexual y/o psicológico sobre sus víctimas. En la "Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer" la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1993) define la violencia de género en su primer artículo:

Artículo 1: A los efectos de la presente Declaración, por "violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (p. 2)

De acuerdo con lo anterior mencionado, la violencia de género en muchos casos puede resultar en feminicidio. El feminicidio se entiende como un crimen de odio, el asesinato sistemático de las mujeres por su condición como mujeres. La Organización de Naciones Unidas clasifica los feminicidios según la relación de la víctima y el asesino en cuatro categorías: I) Feminicidio de pareja íntima, II) Feminicidio de familiares, III) Feminicidio por otros conocidos, IV) Feminicidio de extraños. En ese mismo orden, ONU Mujeres advierte:

El feminicidio hace parte de las múltiples y complejas violencias contra las mujeres, y no puede entenderse sólo como un asesinato individual, sino como la expresión máxima de esa violencia, en la que el sometimiento a los cuerpos de las mujeres y extinción de sus vidas tiene por objetivo mantener la discriminación y la subordinación de todas.

En relación a la problemática expuesta, entre otras formas de violencia contra la mujer nos concierne mencionar aquellas actividades cuya finalidad es la de explotarlas sexualmente. La Organización Mundial de Salud (OMS), define la

prostitución como “cualquier actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien” (1998). Soledad Muruaga (2012), presidenta y cofundadora de Mujeres para la Salud, comenta que “sólo alrededor de un 5% afirma que ha elegido libremente esta actividad porque le gusta y lo considera un trabajo como otro cualquiera, (...) la inmensa mayoría está controlada por las mafias, empresarios y otros proxenetas”. Siendo la prostitución ejercida en su mayoría por mujeres, tenemos que esta sólo es posible en un sistema patriarcal, donde existe una diferencia de poder entre hombres y mujeres. Así lo señala la socióloga estadounidense Kathleen Barry (1995), “la prostitución es la forma más extrema y cristalizada de la explotación sexual, condición política y base de la subordinación de las mujeres” (p.11).

La socióloga Silvia Chejter (2016), hace énfasis en la delgada línea que existe al momento de intentar separar la trata de personas de la prostitución, puesto que en la práctica “no es posible diferenciar a las mujeres víctimas de trata de las que no lo son, ambas son igualmente explotadas sexualmente, los lugares de explotación son los mismos y las redes de trata y de proxenetas también son las mismas”.

Los centros de apoyo a la mujer —también llamados hogares refugio—, se presentan como una solución tangible para mejorar la calidad de vida de mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia. Estos son definidos por el Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar de Bogotá (2018) como “lugares de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o en riesgo grave en conjunto con sus hijos e hijas”. A su vez, tienen la finalidad de brindar protección mediante el préstamo de servicios de albergue temporal, alimentación, y atención multidisciplinaria —desde actividades recreativas y educativas hasta orientación en temática judicial—, que permita a tales mujeres reinsertarse en sociedad y llevar un estilo de vida digno.

## **2.1. Antecedentes**

### 2.1.1. La Casa Malva: Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género (Austrias, España)

La Casa Malva, inaugurada en el año 2007, es el primer centro destinado a las mujeres en situación de vulnerabilidad, siguiendo con lo establecido por la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, concediendo a las mujeres el derecho de servicios sociales de atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación.



**Figura 1: Fachada principal de La Casa Malva.** Tomado de Hurtado, K. (2016), p. 39.

El proyecto diseñado por el arquitecto José María Pérez, se encuentra en una parcela de 5.474m<sup>2</sup>, cedida por el Ayuntamiento. El mismo cuenta con dos edificaciones conformadas por el centro de atención de usos comunes, y el edificio de las viviendas tuteladas propiamente, las cuales comparten un patio exterior con una zona de juegos infantiles pensada para las hijas e hijos de estas mujeres. El conjunto se encuentra dispuesto de la siguiente manera:



**Figura 2: Zonificación de La Casa Malva.** Tomado del Gobierno del Principado de Asturias (2007), y edición de La Autora (2020).

Las áreas identificadas del complejo fueron las siguientes:

- Área administrativa.
- 20 pisos de viviendas de larga estancia, repartidas en una planta de tres (3) habitaciones, 13 pisos de dos (2) habitaciones y seis pisos de una (1) habitación.
- 10 pisos de emergencia, repartidos en ocho (8) estudios y dos (2) apartamentos de una (1) habitación.
- Sala de estar y otros espacios comunes.
- Cocina-comedor.
- Ludoteca.
- Despachos para los trabajadores.

En cuanto a especificaciones técnicas, tenemos que la estructura está conformada por una trama de vigas y columnas (sistema aporticado) con una distribución regular y ortogonal de grandes luces. Las fachadas presentan un acabado de concreto y revestimiento lila, azul, blanco y gris.



**Figura 3: Patio de juegos de La casa Malva.** Tomado del Gobierno del Principado de Asturias (2007).

Un aspecto importante a destacar es la forma y colorimetría que se usó para el diseño de este conjunto, puesto que se encuentra ligado a las sensaciones formales y a la psicología del color. Por un lado, los volúmenes ortogonales y macizos de forma horizontal y las fachadas continuas; evocan una impresión de seguridad y protección. En cuanto a los colores, se escogieron estos por los

efectos positivos que brindan a las personas víctimas de eventos traumáticos, señala Paredes (2018), “(...) el color más resaltante es el malva, que tiene un profundo efecto sobre la mente y es utilizado por los psiquiatras para calmar y tranquilizar a los pacientes que sufren problemas mentales y nerviosos”.

En cuanto a las viviendas, estas se encuentran equipadas para proveer lo que necesitan estas mujeres en su residencia temporal. Cada una posee sala de estar, cocina con comedor, un dormitorio con clóset, y un sanitario privado.



**Figura 4: Modelo de vivienda unifamiliar de La Casa Malva.** Tomado del Gobierno del Principado de Asturias (2007).

Su metodología de intervención multidisciplinaria, funcionando como residencia, ambulatorio e impulsor de actividades comunitarias —incluso sirviendo de apoyo a mujeres que no residan en el centro—, hicieron de este proyecto un buen referente en lo que respecta a esta tipología de edificaciones. Fue de interés tomar en cuenta el análisis de colorimetría y forma de La Casa Malva al momento de diseñar refugios, usar la arquitectura como “herramienta terapéutica” tanto en el desarrollo de espacios interiores como exteriores.

### **2.1.2. Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica (Tel Aviv-Yafo, Israel)**

Diseñado por las firmas de *Amos Goldreich Architecture* y *Jacobs Yaniv Architects*, e inaugurado en el año 2018; este edificio se plantea como una solución de pequeña escala a la problemática que existe en Israel sobre la violencia doméstica, donde el 45% de las mujeres y sus hijo(a)s son víctimas de este delito, según la Organización Mundial de Salud (OMS).

El refugio cuenta con ocho viviendas unifamiliares y diversas áreas comunes; un patio de juegos, sala de computadoras, salones de clases, enfermería y comedor. A su vez, posee espacios destinados al servicio social donde las mujeres son asesoradas en temática legal y, de igual relevancia, un área de atención psicológica.



**Figura 5: Planta baja del Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica en Tel Aviv-Yafo, Israel.** Tomado de Arch Daily [Revista en línea] (2018).

El edificio parte de un concepto basado en “dos superficies”: una fachada externa rústica, de fortaleza, mientras que la cara interior nos lleva al patio central, el “corazón” terapéutico del refugio. Esta analogía pasa a tener un impacto psicológico; el exterior brinda la sensación de seguridad y protección, llevándonos a un edificio que por dentro pretende ser acogedor y delicado.



**Figura 6: Interior del Refugio.** Tomado de Arch Daily [Revista en línea] (2018).



**Figura 7: Fachada principal del Refugio.** Tomado de Arch Daily [Revista en línea] (2018).

A pesar de no ser un proyecto a gran escala, el edificio presenta un diseño bastante práctico y apropiado para la tipología a tratar. Las personas que allí residen pueden desarrollar sus actividades cotidianas y recibir apoyo profesional. Fue de interés tomar como referencia algunas características particulares de esta edificación, como el concepto de exterior-fortaleza interior-acogedor, y la distribución alrededor de un patio donde se desarrollen actividades sociales y recreativas, ya que esta permite el contacto óptimo entre las madres mientras desarrollan sus actividades diarias con sus hijas e hijos.

### **2.1.3. Centro de Albergue y Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia (Lima, Perú)**

Esta tesis de la facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Privada del Norte, publicada en el año 2019 por Mayra Oyarzabal Sánchez; parte de la problemática que existe en Lima, considerada una de las ciudades más peligrosas para la mujer en Perú, a su vez, San Juan de Lurigancho —donde tiene lugar el proyecto—, es el municipio que registra más casos de feminicidio en la ciudad.

El diseño se ubica lejos de sitios concurridos, sin dejar de tener fácil accesibilidad y al mismo tiempo encontrándose cerca de instituciones públicas de apoyo (salud, educativa, comisarías, etc.).



**Figura 8: Planta baja del Centro Albergue y Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia en Lima, Perú.** Tomado de Mayra Oyarzabal Sánchez [Proyecto de Tesis] (2019).

El complejo se desarrolla en 7.751m<sup>2</sup> de construcción y posee una altura máxima de cuatro (4) niveles. Entre las áreas a destacar tenemos las siguientes:

- El ingreso principal con área administrativa y de asesoría legal.
- Área de salud primaria con consultorios.
- Un edificio de alojamiento con viviendas grupales y unifamiliares.
- Área recreativa.

- Área educativa con talleres y biblioteca.
- Área de comercios.

Dentro del proyecto también destaca el énfasis en el desarrollo de las áreas verdes, ya que, como indica Sánchez (2019) “el contacto con la naturaleza reduce el estrés, aumenta el bienestar físico e incrementa la autoestima” (p. 14). Se usaron materiales propios de la zona para evitar incongruencias entre las fachadas; mampostería, concreto y acero. La estructura funciona como un sistema aporricado de columnas y vigas que llevan a fundaciones profundas (zapata), cumpliendo con las normas de seguridad antisísmica.

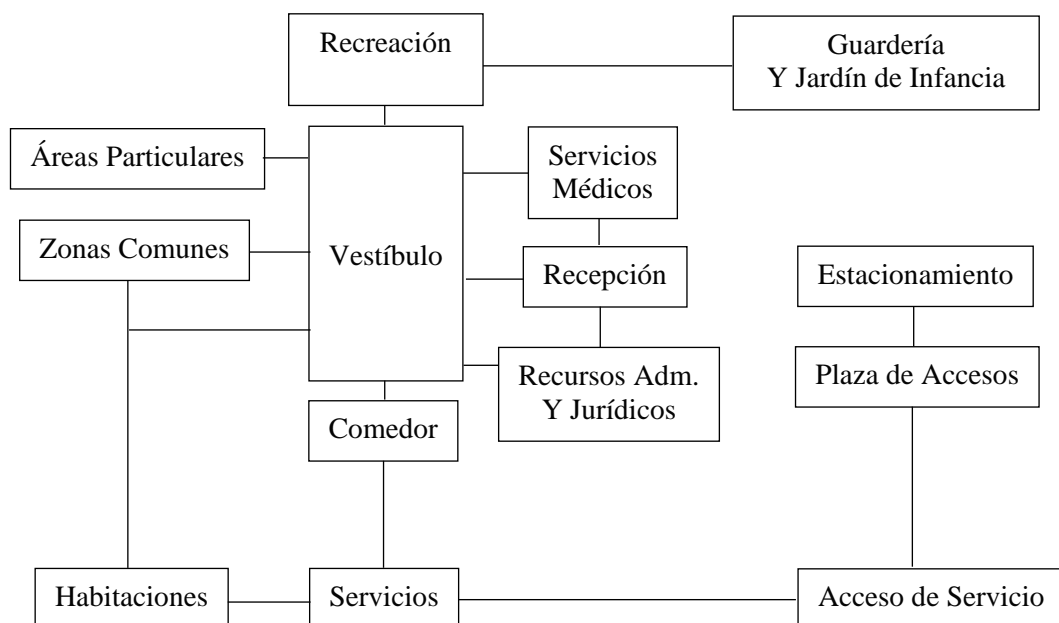


**Figura 9: Vista volumétrica del Centro.** Tomado de Mayra Oyarzabal Sánchez [Proyecto de Tesis] (2019).

El proyecto se consideró un buen referente por su escala y el desarrollo de todas sus áreas. Lleva a otro nivel el concepto de los centros-refugios, puesto que no se enfoca sólo en brindar un servicio de apoyo a las víctimas; cuenta con diversos talleres educativos —tanto para las mujeres como para sus hijo(a)s—, comercios, e incluso grandes áreas deportivas y recreativas, resaltando estos espacios como parte importante para el proceso de recuperación mental y física de las mujeres abusadas.

#### **2.1.4. Centro de Asistencia Integral y Albergue para Niños y Adolescentes en Estado de Abandono (Zulia, Venezuela).**

El proyecto desarrollado por Nicole De Cándido y publicado en el año 2012 y ubicado en Maracaibo, está planteado como una propuesta innovadora que rompe con los cánones de casas hogar que se encuentran desarrollados actualmente y que adopta las "Medidas para el cuidado alternativo de los niños en situación de riesgo" de la ONU, haciendo uso de criterios de diseño para edificaciones energéticamente sostenibles en el trópico. A continuación, se presenta un organigrama funcional del conjunto:



**Figura 10: Relaciones de Actividades del Centro de Asistencia Integral y Albergue para Niños y Adolescentes en Zulia, Venezuela.** Tomado de Nicole De Cándido [Proyecto de Tesis] (2012).

La edificación se propone en estructura metálica, con columnas de sección tubular de 15cmx15cm y cerchas de 1m de altura; permitiendo luces de hasta 17mts. Entre los materiales y acabados podemos encontrar cubiertas color blanco que permiten reflejar la luz y acondicionar la iluminación natural; vidrio doble en ventanas; parasoles horizontales; piso tratado con baldosas para invidentes en espacios interiores, adoquines calados en exteriores y baldosas de caucho recicladas en áreas recreativas. El conjunto además cuenta con 8142,5mts<sup>2</sup> de áreas verdes.



**Figura 11: Volumetría del Centro.** Tomado de Nicole De Cándido [Proyecto de Tesis] (2012).

El proyecto fue considerado una interesante solución para la tipología de refugio; la relación funcional entre los servicios, vida privada y zonas comunes, es bastante adecuada para tomar en cuenta al momento de desarrollar una casa-hogar. Por otro lado, también fue sugestivo tomar en cuenta aspectos técnicos como el uso de ciertos materiales e incluso el tipo de estructura, ya que esta permitió diseñar espacios más abiertos y agradables para el usuario.

## **2.2. Bases Teóricas**

Una problemática social presente sobre todo en ciudades fronterizas —tal como el caso de Rubio—, es la creciente práctica de la prostitución, vista muchas veces como “una salida económica” entre las habitantes de esta región que guarda tanta cercanía con Colombia. Así lo respalda la politóloga Beatriz Mora (2018) “la situación geográfica del Táchira, en conjunto con la situación de crisis generalizada a nivel económico y social, sitúa al estado en una posición en la que existe mayor propensión a un incremento de la violencia (...) entre ellas, contra la mujer”.

Según un estudio de la Universidad Central de Venezuela que analiza las condiciones de vida de las mujeres venezolanas en situación de prostitución desplazadas de Táchira a Cúcuta, realizado por Teresa Díaz *et al.* (2019), algunas premisas fueron:

- Un **60% (6 de cada 10 mujeres)** declaran expresamente que **están forzadas a realizar la actividad de la prostitución**, pero desean encontrar otras actividades laborales.

- En un estudio realizado en 2018 por la Secretaria Distrital de la Mujer y el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, de 2.758 féminas entrevistadas que se dedican a la prostitución, el 37% resultaron venezolanas inmigrantes. Es decir, **1 de cada 3 mujeres que se dedican en Bogotá a la prostitución son venezolanas**, la mayoría de ellas con carga familiar de hijo(a)s.
- Solamente en el año 2017 llegaron aproximadamente unas **6.500 mujeres venezolanas para dedicarse a la prostitución**. Esta última fue una declaración de Fidelia Suárez (2018) coordinadora nacional de la Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI).

Cabe destacar que Venezuela fue ubicada de tercera entre los países de mayor tráfico de personas por el *U.S Department of State Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons*, siendo el 70% mujeres expuestas a la explotación (Cuevas, 2019). Señala la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) *et al*, (2017):

El Informe sobre Trata de Personas presentado por el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, hace referencia a cuatro niveles para identificar los esfuerzos de los Estados por erradicar la trata de personas. En el caso de Venezuela, el país está ubicado en el nivel 3, evidenciándose que no se han realizado los esfuerzos necesarios para prevenir las diferentes formas de trata de personas. (p.48)

Entre otras cifras referentes a las distintas formas de violencia ejercida contra las mujeres venezolanas, sólo durante el año 2019, el Instituto Tachireño para la Mujer (INTAMUJER) atendió unos 10.000 casos de mujeres que realizaron denuncias por violencia de género. A pesar de esto, Venezuela cuenta con pocos entes dedicados a la protección de mujeres, y a su vez, son instituciones muy pequeñas y de pobre infraestructura. Señala el periodista Humberto Márquez (2009):

La legislación venezolana establece que debe existir al menos un refugio o casa de abrigo en cada uno de sus 23 estados y el Distrito Capital, pero sólo se han creado dos, uno en el área metropolitana de Caracas y otro en el vecino estado de Aragua.

Las casas-refugio tienen como objetivo principal proveerle apoyo físico y mental a las personas que huyen de situaciones desfavorables, brindando alojamiento temporal, alimentación y múltiples atenciones en *pos* de mejorar su calidad de vida.

Cuando se trata de edificaciones destinadas a la protección y reintegración de la vida de personas víctimas de traumas y violencia, es propicio brindar un espacio que no sólo cubra las necesidades básicas del usuario, sino que también genere sensaciones de seguridad y control, diferenciando propiamente las diversas áreas del ámbito. Durán Sanabria (2011), separa estos espacios en tres (3): “la vida en comunidad”, “la vida privada”, y “la atención y la asistencia” (p. 119). En cuanto a los requerimientos funcionales, para el diseño del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas, se hizo mención de los siguientes espacios requeridos, identificados por color según su nivel de privacidad, siendo verde (■) el color utilizado para designar las áreas públicas; amarillo (■) las áreas semipúblicas (accesible sólo para las y los residentes); y naranja (■) los espacios privados o restringidos:

**Tabla 2: Programa de áreas**

Tipo	Área
<b>ADMINISTRATIVO</b>	<b>HALL DE ACCESO</b>
	Recepción
	Sala de espera
	Galería de exposiciones de arte
	SS.HH públicos (damas y caballeros)
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>
	Oficina directiva
	Asesoría legal
	Oficina de recursos humanos
	Oficina de contabilidad y logística

	Archivos
	Sala de reuniones
	Descanso de personal
	SS.HH (damas y caballeros)

Tipo	Área
ALOJAMIENTO	<b>VIVIENDAS SENCILLAS</b>
	Kitchenette-comedor
	Sala
	Dormitorio
	SS.HH
	<b>VIVIENDAS COMUNALES</b>
	Departamento monoespacio
	SS.HH
	<b>OTROS</b>
	Sala de estar general
	Depósito-faena

Tipo	Área
SOCIAL	<b>SALÓN DE USOS MÚLTIPLES</b>
	Foyer - vestíbulo
	Butacas
	SS.HH públicos (damas y caballeros)
	Escenario
	<b>ÁREAS DE RECREACIÓN</b>
	Gimnasio
	Cancha de Usos Múltiples
	Parque infantil

	Huerto y jardinería
--	---------------------

Tipo	Área
EDUCATIVO	<b>TALLERES DE APRENDIZAJE</b>
	Salón de alfabetización
	Laboratorio de cómputos
	Taller de artesanía y pintura
	<b>BIBLIOTECA</b>
	Aservo y recepción
	Depósito y cuidado de libros
	Estanterías de libros
	Área de lectura
	Computadoras
	Guardería infantil

Tipo	Área
SALUD	<b>MEDICINA GENERAL</b>
	Farmacia
	Sala de terapia grupal
	Consultorio de psicología
	Consultorio de ginecobstetricia
	SS.HH
	<b>ÁREA DE EMERGENCIA MÉDICA</b>
	Atención inmediata
	Sala de espera
	Silla de ruedas y camillas
	Faena

Tipo	Área
<b>SERVICIOS</b>	<b>COCINA</b>
	Recepción de productos
	Cavacuartos (3)
	SS.HH + vestidores
	Preparación y picado
	Cocina caliente
	Cocina fría
	Área de lavado
	Emplatado
	<b>COMEDOR</b>
	Mostrador
	Área de mesas
	SS.HH públicos
	<b>LAVANDERÍA</b>
	Clasificación
	Lavado
	Secado
	Planchado
	Almacén
	<b>OTROS</b>
	Carga y descarga (1 camión)
	Basura hermética
	Basura congelada
	Reciclaje
	Cuarto de vigilancia
	Hidroneumático
	Cuarto de baterías de emergencia

Fuente: La autora (2020).

### **2.3. Definición de Términos Básicos**

**Alojamiento:** Lugar donde las personas pernoctan. Los hoteles, albergues y las posadas son tipos de alojamiento.

**Diseño:** Proceso de creación visual con propósito práctico. Aplicado en áreas de la industria, ingeniería, arquitectura, y contextos creativos en general.

**Equipamiento urbano:** Conjunto de edificios y espacios públicos en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo.

**Energéticamente sostenible:** Capacidad de hacer uso consciente de los recursos naturales, garantizando el equilibrio entre el ambiente y la sociedad.

**Ginecobstetricia:** Rama de la medicina que se encarga de tratar y prevenir las enfermedades del sistema reproductor femenino y los cuidados del embarazo.

**Psicología del color:** Campo de estudio dirigido a analizar cómo percibimos y nos comportamos ante la presencia de distintos colores.

**Servicio público:** Actividades y subsidios reservados a las administraciones públicas, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de una colectividad.

**Sistema patriarcal:** Estructura de organización social en la que el varón es quien ejerce la autoridad acerca de los bienes económicos, productivos e institucionales.

**Trama urbana:** Sistema de conexiones en el interior del espacio urbano, resultado de las distintas fases del crecimiento de una ciudad.

**Trata de blancas:** Tráfico o comercio de mujeres, indistintamente de su color de piel. Una práctica ilegal, usualmente realizada con fines de explotación sexual.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El principal propósito de esta investigación residió en permitir el desarrollo del diseño de un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas, ubicado en la ciudad andina de Rubio, en su objetivo como proyecto social. Arias (2010) explica el marco metodológico como “el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p. 16), incluyendo el tipo de investigación y las instrucciones requeridas para llevar el estudio a cabo mediante la recolección de información que dará paso a la posterior solución de la problemática urbana planteada.

#### **3.1. Tipo de Investigación**

Con respecto al tipo de investigación, Palella y Martins (2012) se refieren a ella como “la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p.88). Razón por la cual esta investigación es descrita como un proyecto factible, explicada por Balestrini (2002), como “aquellos proyectos o investigaciones que proponen la formulación de modelos, sistemas, entre otros, que dan soluciones a una realidad o problemática real planteada” (p. 9), siendo este trabajo viable para dar solución a los problemas, requerimientos y/o necesidades de una población.

##### **3.1.1. Nivel de la Investigación**

Según Arias (2010), la investigación descriptiva “es la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24). El nivel de la presente investigación se considera descriptiva, puesto que el proyecto debe plantearse como un diseño detallado y demostrar el cumplimiento de un propósito. A su vez, también es categorizada como investigación de campo, Palella y Martins (2010), señalan que esta

“consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables” (p. 88). Y también se considera documental, la cual es definida por Arias (2012), como “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios” (p. 27), refiriéndose a aquella información tomada de otros investigadores.

### **3.2. Población y Muestra**

#### **Población**

Palella y Martins (2012) explican la población como “el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones.” (p. 105). Esta investigación se encontró sujeta a los 80.680 ciudadanos de Rubio, según el último censo aplicado en el año 2011 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con una estimación para el año 2050 de 116.113 habitantes.

#### **Muestra**

Hernández *et al.* (2010), definen la muestra como “un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de ésta” (p. 173). En ese mismo orden, Alvarado *et al.* (1994), presentan el siguiente ejemplo:

“Si se tiene una población de 100 individuos habrá que tomar por lo menos el 30% para no tener menos de 30 casos, que es lo mínimo recomendado para no caer en la categoría de muestra pequeña. Pero si la población fuere 50.000 individuos una muestra del 30% representará 15.000; 10% serán 5.000 y el 1% dará una muestra de 500. En este caso es evidente que una muestra de 1% o menos será la adecuada para cualquier tipo de análisis que se deba realizar” (p. 112).

Razón por la cual, fue apropiado que en el presente estudio se trabajara con el 0.5% de los 80.680 habitantes de Rubio, es decir, 403 individuos como muestra. Para obtener dicho número se realizó el siguiente cálculo:

$$0.5 \times 0.01 \times 80.680 = 403,4$$

Siendo **0.5** el porcentaje escogido, **0.01** una constante y **80.680** la cantidad de habitantes sobre la cual se tomará la muestra.

### **3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Morles (2000), define las técnicas como “procedimientos más o menos estandarizados desarrollados por el investigador para facilitar sus tareas dentro de procesos de investigación.” (p. 48). La técnica de observación es fundamental para cualquier investigación, ésta es descrita por Arias (2010) como “una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad” (p. 69). En cuanto a los instrumentos, se empleó el diario de campo para tomar apuntes mientras se aplicaba la técnica de observación directa, según Arias (2010), el diario de campo “es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada” (p. 70). Otro instrumento empleado fue la lista de cotejo, la cual es descrita por Tobón (2013), como “una serie de indicadores de desempeño que pueden ser afirmativos o interrogativos, que permiten identificar la presencia o ausencia de determinadas características en una evidencia” (p. 221), del mismo modo considera esta de gran utilidad cuando se presentan muestras grandes en una investigación.

#### **3.3.1. La Encuesta**

Según Arias (2010), la encuesta es “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72).

#### **3.3.2. Modelo de la Encuesta**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA: ARQUITECTURA

A continuación, se presentarán una serie de preguntas para obtener información acerca de la ciudad de Rubio. Responda marcando (X) la opción que considere correcta:

EDAD: _____ SEXO: M/F FECHA ___/___/___					
1. ¿Es usted residente fijo, residente temporal o visitante frecuente de la localidad de Rubio? Fijo ( ) Temporal ( ) Visitante frecuente ( )					
2. ¿Considera que Rubio goza con una gran afluencia de visitantes y turistas? SI ( ) NO ( )					
3. En el caso de que la respuesta anterior sea SI, ¿Cuál considera usted que es la razón que atrae a los visitantes de Rubio? Turismo ( ) Negocios ( ) Comercio ( ) Cultura/Religión ( )					
4. ¿Desarrolla sus actividades laborales y/o académicas en Rubio? SI ( ) NO ( )					
5. ¿Debe trasladarse fuera del municipio para adquirir bienes y/o servicios? SI ( ) NO ( ) Especifique el bien o servicio: _____.					
6. Para trasladarse local o foráneamente, ¿qué tipo de transporte utiliza? Peatonal ( ) Bicicleta ( ) Vehículo Propio ( ) Público ( ) Especifique si es otro: _____.					
7. ¿Considera óptimo el servicio de transporte público? SI ( ) NO ( )					
8. ¿Considera que el sistema vial del municipio se encuentra en óptimas condiciones? SI ( ) NO ( )					
9. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta) los siguientes servicios:					
Servicio	1	2	3	4	5
Agua potable					
Aguas servidas (cloacas)					
Electricidad					
Telecomunicaciones					
Gas					
Recolección de desechos					
Transporte					
Seguridad					
Salud					
Educación (básica, media,					

primaria)					
Educación universitaria					
Gobernabilidad					
10. ¿Considera usted que se cumplen con las políticas de protección ambiental en el Municipio? SI ( ) NO ( )					
11. Según su percepción, ¿considera que el ciudadano rubiense hace uso de los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento existentes? SI ( ) NO ( )					
12. ¿Considera usted que la ciudad de Rubio cuenta con espacio público y/o áreas de esparcimiento suficientes para satisfacer las necesidades del ciudadano? SI ( ) NO ( )					
13. ¿Considera que es necesaria una intervención urbana en la ciudad de Rubio? SI ( ) NO ( )					
14. ¿Sabía usted que en los últimos años en las ciudades fronterizas de Venezuela —cómo es el caso de Rubio— se han incrementado los casos de trata de blancas y prostitución? SI ( ) NO ( )					
15. Sólo en el año 2019, el Instituto Tachirense para la Mujer cerró con más de 10mil casos de denuncias por violencia de género ¿Considera usted que se le está dando suficiente atención a esa cifra? SI ( ) NO ( )					
16. ¿Conoce usted casos sobre mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio? SI ( ) NO ( )					
17. ¿Considera que existen suficientes centros destinados a la protección de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio? SI ( ) NO ( )					
18. ¿Cree usted necesario un Centro de Integración para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas para la Propuesta de Reordenamiento Urbano de Rubio? SI ( ) NO ( )					

**Fuente:** La autora y otros (2020).

### 3.4. Modelo de Análisis de Datos

Es descrito por Arias (2006) como “las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso” (p. 99). En esta investigación se aplicaron métodos

cualitativos y estadísticos para medir el nivel de deterioro urbano y ambiental que presenta la región estudiada.

### 3.4.1. Gráficos de Resultados

#### Edades comprendidas de las personas encuestadas.

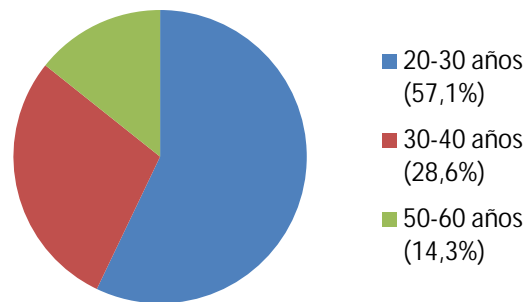


Gráfico 1: Edades de los encuestados. La autora (2020).

Observamos que la mayoría de las personas encuestadas (el 57,1%) tenía edades comprendidas entre 20 y 30 años. Seguidas por las edades de 30 a 40 años (el 28,6%) y 50 a 60 años (el 14,3%).

#### Sexo de las personas encuestadas.

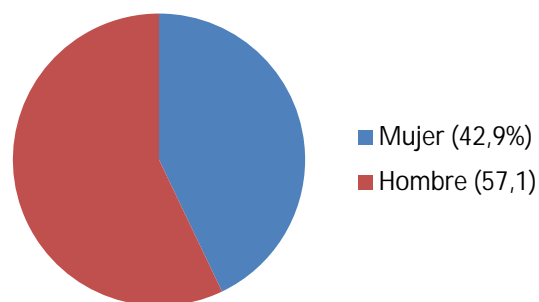
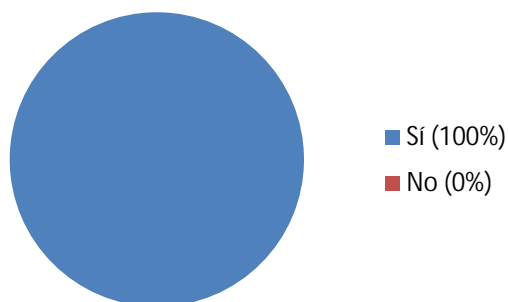


Gráfico 2: Sexo de los encuestados. La autora (2020).

La mayoría de los encuestados (el 57,1%) fueron hombres, siendo el 42,9% restante mujeres.

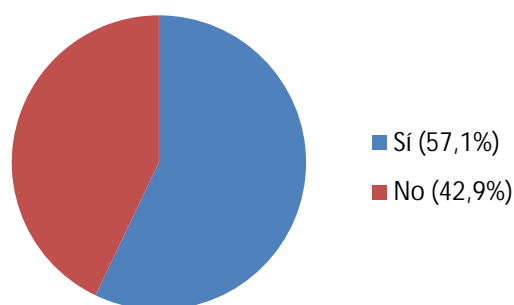
**Pregunta 1:** ¿Es usted residente fijo, residente temporal o visitante frecuente de la localidad de Rubio?



**Gráfico 3: Residentes encuestados.** La autora (2020).

El 100% de las personas que realizaron la encuesta fueron residentes fijos, temporales, o visitantes frecuentes de Rubio.

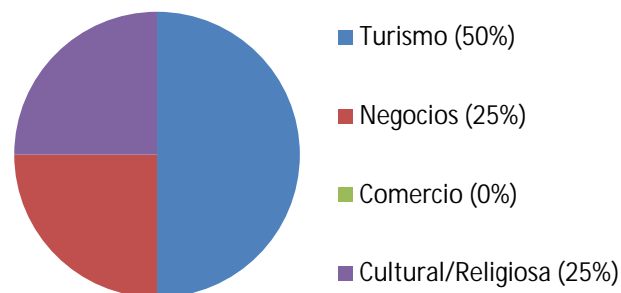
**Pregunta 2:** ¿Considera que Rubio goza con una gran afluencia de visitantes y turistas?



**Gráfico 4: Afluencia de visitantes.** La autora (2020).

El 57,1% de las personas encuestadas consideró que Rubio cuenta con gran afluencia de visitantes y turistas, mientras que el 42,9% considera esto falso.

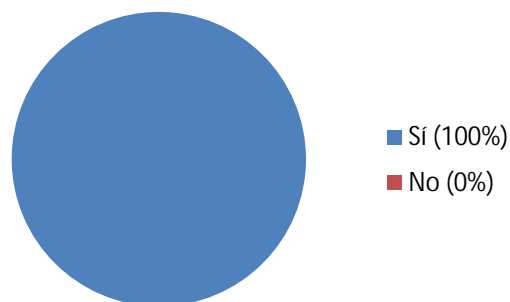
**Pregunta 3:** En el caso de que la respuesta anterior sea SI ¿Cuál considera es la razón que atrae a los visitantes de Rubio?



**Gráfico 5: Razón de visitas en Rubio.** La autora (2020).

El 50% de las personas encuestadas consideró que la razón principal atrayente a los visitantes de Rubio es el turismo, seguido por un 25% que considera esta razón son los negocios y el otro 25% que considera esta razón son las manifestaciones culturales y/o religiosas. Ninguna persona encuestada consideró que la razón de visita sea el comercio.

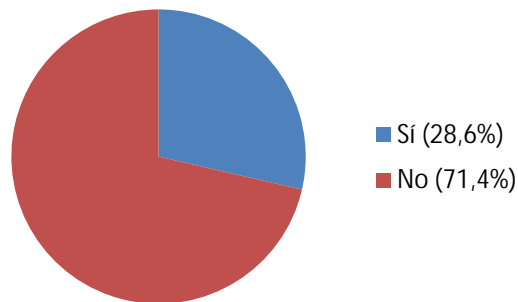
**Pregunta 4:** ¿Desarrolla sus actividades laborales y/o académicas en Rubio?



**Gráfico 6: ¿Desarrolla sus actividades en Rubio?** La autora (2020).

El 100% de las personas que realizaron esta encuesta desarrollan sus actividades laborales y/o académicas en la ciudad de Rubio.

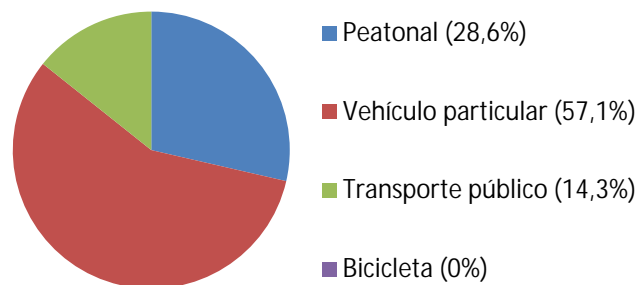
**Pregunta 5:** ¿Debe trasladarse fuera del Municipio para adquirir bienes y/o servicios?



**Gráfico 7: Accesibilidad de bienes y/o servicios en Rubio.** La autora (2020).

El 71,4% de las personas encuestadas debían trasladarse fuera del Municipio para adquirir bienes y/o servicios. El 28,6% (la minoría) obtenía sus bienes y/o servicios de manera local.

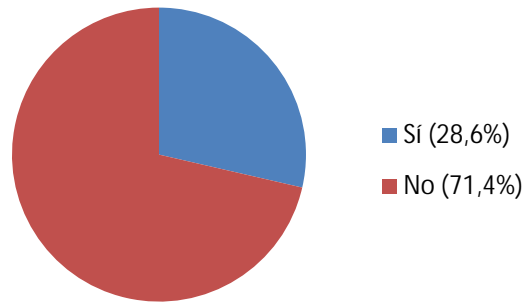
**Pregunta 6:** Para trasladarse local o foráneamente, ¿qué tipo de transporte utiliza?



**Gráfico 8: Tipo de transporte usado.** La autora (2020).

La mayoría de personas encuestadas (57,1%) utilizaba vehículo particular para trasladarse local o foráneamente, seguido por un 28,6% que se trasladaba de forma peatonal y el 14,3% que utilizaba el transporte público. Ningún encuestado usaba bicicleta como medio de transporte.

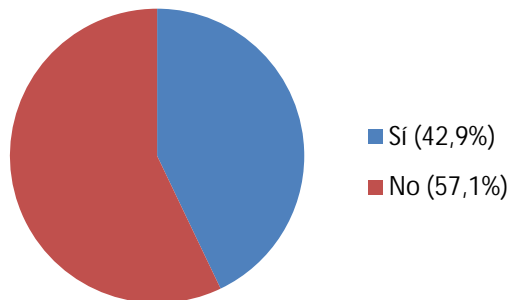
**Pregunta 7:** ¿Considera óptimo el servicio de transporte público?



**Gráfico 9: Calidad del transporte público.** La autora (2020).

Sólo el 28,6% de las personas encuestadas consideró óptimo el servicio de transporte público. La mayoría (el 71,4%) consideró que el servicio es deficiente.

**Pregunta 8:** ¿Considera que el sistema vial del municipio se encuentra en óptimas condiciones?

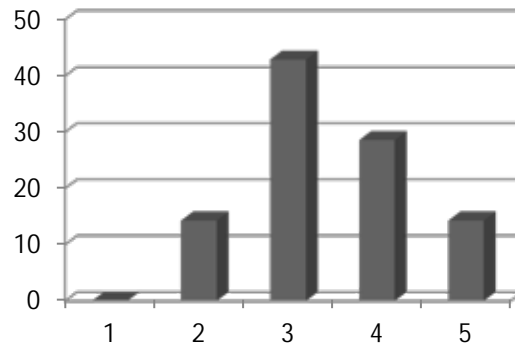


**Gráfico 10: Calidad del sistema vial.** La autora (2020).

El 42,9% de las personas encuestadas consideraron que el sistema vial del municipio se encuentra en óptimas condiciones. La mayoría (el 57,1%) consideró que el servicio es deficiente.

**Pregunta 9:** Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta) los siguientes servicios:

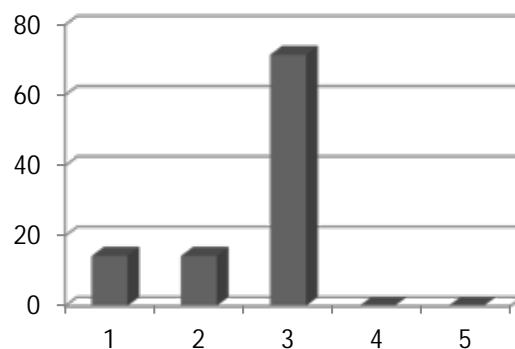
## Agua Potable



**Gráfico 11: Evaluación del agua potable.** La autora (2020).

El 42,9% de las personas encuestadas consideró el agua potable un servicio intermedio, con una calificación de tres (3) puntos en escala del uno al cinco. El resto de personas calificó este servicio con cuatro (4) y cinco (5) puntos. Seguido de un 14,3% que calificó el servicio con dos (2) puntos, y ninguna persona encuestada la calificó con un (1) punto.

## Aguas servidas (cloacas)



**Gráfico 12: Evaluación de las aguas servidas.** La autora (2020).

El 71,5% consideró el servicio de aguas servidas intermedio, calificándola con tres (3) puntos. El resto de las personas encuestadas considera el servicio deficiente, dándole una calificación de uno (1) y dos (2) puntos.

## La electricidad

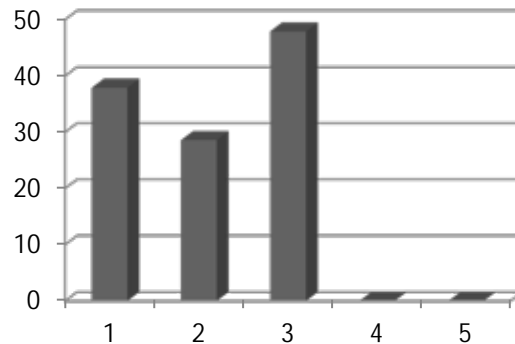


Gráfico 13: Evaluación de la electricidad. La autora (2020).

El 47,9% consideró el servicio de electricidad intermedio, dándole una clasificación de tres (3) puntos. El resto de las personas encuestadas consideró este servicio deficiente, dándole una clasificación de uno (1) y dos (2) puntos.

## Telecomunicaciones

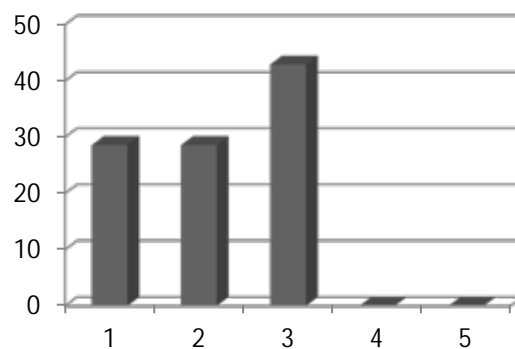
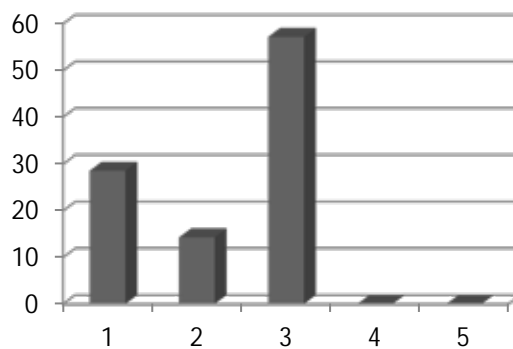


Gráfico 14: Evaluación de las telecomunicaciones. La autora (2020).

El 42,9% consideró el servicio de telecomunicación intermedio, con una calificación de tres (3) puntos. El resto de las personas encuestadas consideró este servicio deficiente, dándole una clasificación de uno (1) y dos (2) puntos.

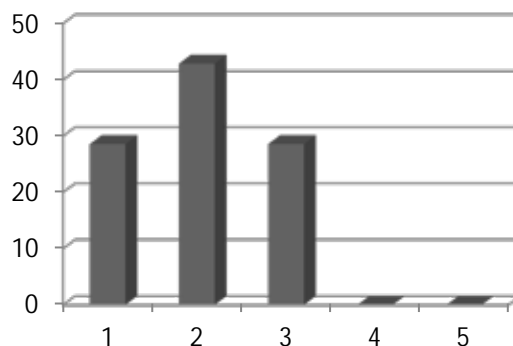
## Gas



**Gráfico 15: Evaluación del gas.** La autora (2020).

El 57,2% consideró el servicio de gas intermedio, con una calificación de tres (3) puntos. El resto de las personas encuestadas consideró este servicio deficiente, dándole una clasificación de uno (1) y dos (2) puntos.

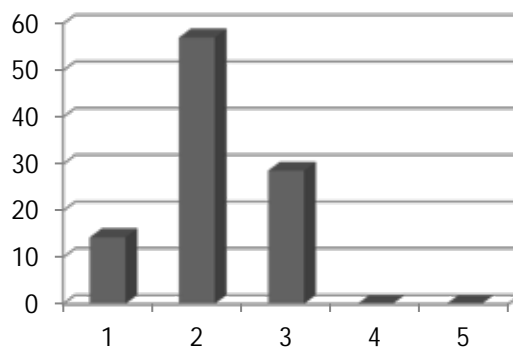
### **Recolección de desechos**



**Gráfico 16: Evaluación de la recolección de desechos.** La autora (2020).

El 42,9% consideró el servicio de recolección de desechos deficiente, con una calificación de dos (2) puntos, más un 28,6% que calificó el servicio con un (1) punto. El resto de las personas encuestadas consideró este servicio intermedio, dándole una clasificación de tres (3) puntos.

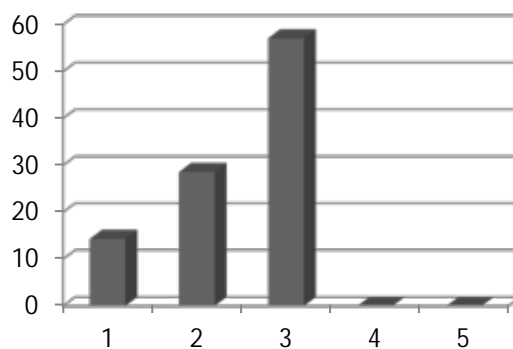
### **Seguridad pública**



**Gráfico 17: Evaluación de la seguridad pública.** La autora (2020).

El 57,2% consideró la seguridad pública deficiente, con una calificación de dos (2) puntos, más un 14,3% que calificó este servicio con un (1) punto. El resto de las personas encuestadas consideró este servicio intermedio, dándole una clasificación de tres (3) puntos.

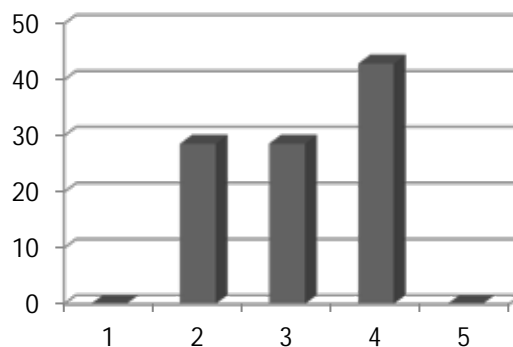
## Salud



**Gráfico 18: Evaluación de la salud pública.** La autora (2020).

El 57,2% consideró el servicio de salud pública intermedio, con una calificación de tres (3) puntos. El resto de las personas encuestadas consideró este servicio deficiente, dándole una clasificación de uno (1) y dos (2) puntos.

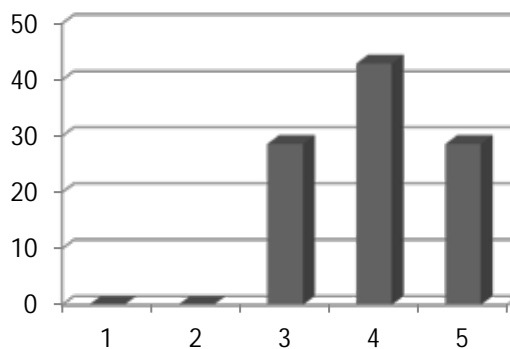
## Educación (básica, media, primaria)



**Gráfico 19: Evaluación de la educación (básica, media, primaria).** La autora (2020).

El 42,9% calificó el servicio de educación básica, media y primaria, con cuatro (4) puntos. El resto de las personas calificaron el servicio con dos (2) y tres (3) puntos.

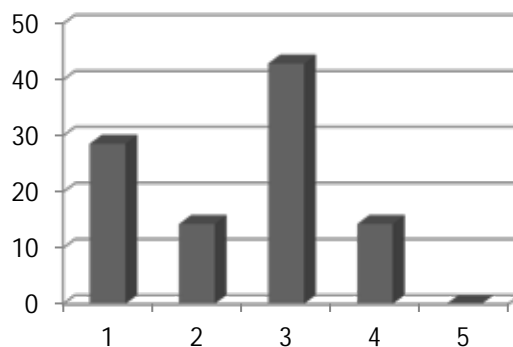
### **Educación universitaria**



**Gráfico 20: Evaluación de la educación universitaria.** La autora (2020).

El 42,9% consideró apropiada la educación universitaria, con una calificación de cuatro (4) puntos. El resto de las personas encuestadas calificaron el servicio con tres (3) y cinco (5) puntos.

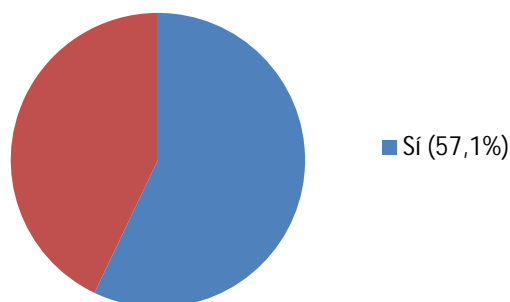
### **Gobernabilidad**



**Gráfico 21: Evaluación de la gobernabilidad.** La autora (2020).

El 42,9% consideró la gobernabilidad de Rubio intermedia, con una calificación de tres (3) puntos. Un 28,6% calificó este aspecto con un (1) punto, y el resto de las personas califican el servicio con dos (2) y cuatro (4) puntos.

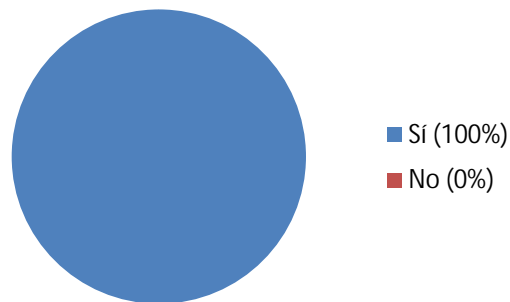
**Pregunta 10:** ¿Considera usted que se cumplen con las políticas de protección ambiental en el Municipio?



**Gráfico 22: Cumplimiento de políticas de protección ambiental.** La autora (2020).

Un 57,1% consideró que en Rubio se cumplen con las políticas de protección ambiental, el 42,9% restante considera que esto es falso.

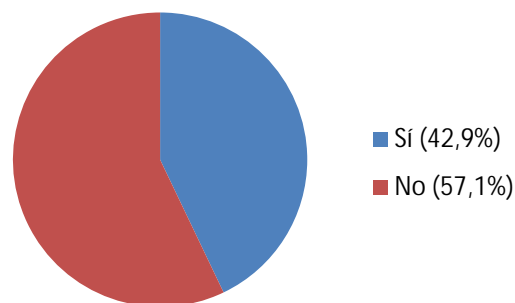
**Pregunta 11:** Según su percepción, ¿considera que el ciudadano rubiense hace uso de los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento existentes?



**Gráfico 23: Uso de espacios públicos y/o áreas de esparcimiento.** La autora (2020).

El 100% de las personas encuestadas consideraron que el ciudadano rubiense hace uso de los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento existentes.

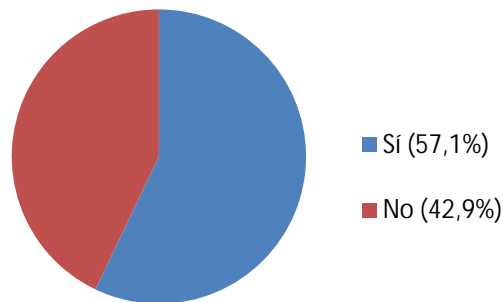
**Pregunta 12:** ¿Considera usted que la ciudad de Rubio cuenta con espacio público y/o áreas de esparcimiento suficientes para satisfacer las necesidades del ciudadano?



**Gráfico 24: Cantidad de espacio público y/o áreas de esparcimiento.** La autora (2020).

El 57,1% de las personas encuestadas consideró que Rubio NO cuenta con espacio público y/o áreas de esparcimiento suficientes para satisfacer las necesidades del ciudadano. El 42,9% restante consideró que sí son suficientes.

**Pregunta 13:** ¿Considera que es necesaria una intervención urbana en la ciudad de Rubio?



**Gráfico 25: Necesidad de intervención urbana en Rubio.** La autora (2020).

El 57,1% de las personas encuestadas consideró que es necesaria una intervención urbana en la ciudad de Rubio. El 42,9% restante no lo considera necesario.

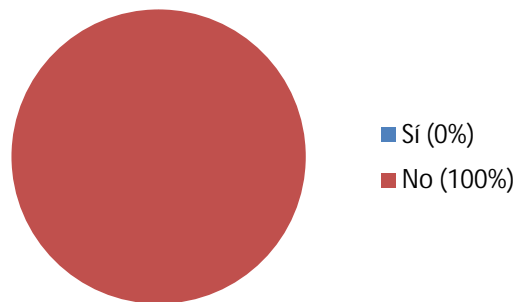
**Pregunta 14:** ¿Sabía usted que en los últimos años en las ciudades fronterizas de Venezuela —cómo es el caso de Rubio— se han incrementado los casos de trata de blancas y prostitución?



**Gráfico 26: Noción sobre aumento de trata y prostitución.** La autora (2020).

El 71,4% de las personas encuestadas tenían noción sobre la incrementación de casos de trata de blancas y prostitución en ciudades fronterizas como Rubio. El 28,6% restante no se encontraba al tanto de los hechos.

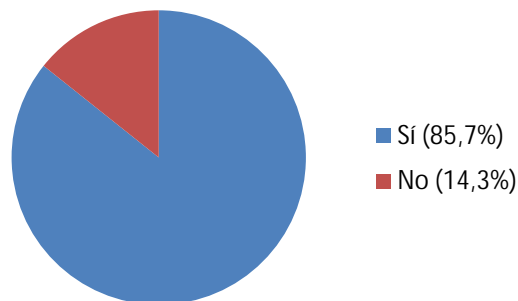
**Pregunta 15:** Sólo en el año 2019, el Instituto Tachirense para la Mujer cerró con más de 10mil casos de denuncias por violencia de género ¿Considera usted que se le está dando suficiente atención a esa cifra?



**Gráfico 27: Atención a las cifras de violencia de género.** La autora (2020).

El 100% de las personas encuestadas consideró que NO se le está dando suficiente atención a los 10mil casos de denuncias por violencia de género que atendió el Instituto Tachirense para la Mujer en el año 2019.

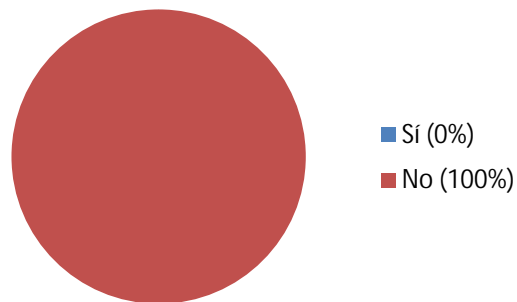
**Pregunta 16:** ¿Conoce usted casos sobre mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio?



**Gráfico 28: Casos de mujeres vulnerables.** La autora (2020).

El 85,7% de las personas encuestadas conocían personalmente casos de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio. El 14,3% restante no.

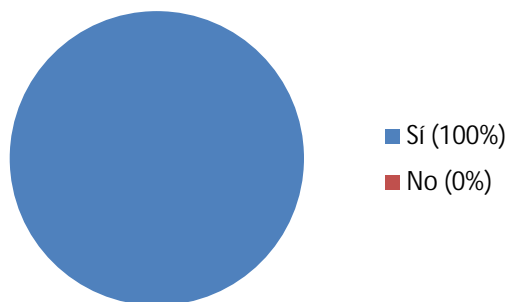
**Pregunta 17:** ¿Considera que existen suficientes centros destinados a la protección de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio?



**Gráfico 29: Centros existentes destinados a la protección de mujeres.** La autora (2020).

El 100% de las personas encuestadas consideró que NO existen suficientes centros destinados a la protección de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio.

**Pregunta 18:** ¿Cree usted necesario un Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas para la Propuesta de Reordenamiento Urbano de Rubio?



**Gráfico 30: Necesidad de la propuesta arquitectónica.** La autora (2020).

El 100% de las personas encuestadas consideró necesario un Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas para la Propuesta de Reordenamiento Urbano de Rubio.

### 3.4.2. Análisis de Resultados

En cuanto al perfil de las personas encuestadas, la mayoría presentaba edades comprendidas entre los 20 y 30 años, el restante tenía entre 40 y 60 años. Todas y todos residentes o visitantes regulares de Rubio, lo que indica que conocían la ciudad por experiencia propia.

La mayoría consideró que Rubio goza con gran afluencia de visitantes y turistas, y la razón principal de estas visitas es por turismo. Los servicios de Rubio mejor puntuados fueron la educación media, básica, primaria y universitaria; los servicios calificados con puntaje medio fueron el agua potable, aguas servidas, gas, electricidad, telecomunicaciones y salud; los servicios considerados deficientes fueron gobernabilidad, recolección de desechos sólidos y seguridad pública. La mayoría consideró necesaria una intervención urbana en dicha ciudad andina, lo que da paso al desarrollo de nuestro proyecto.

Entre los resultados pertinentes a la propuesta arquitectónica individual, la gran mayoría de encuestado(a)s estaban al tanto de la situación en aumento de la trata de blancas y prostitución en regiones fronterizas de Venezuela. A su vez, estuvieron de acuerdo con que no se le está dando suficiente atención a las cifras correspondientes a casos de denuncias por violencia de género en el estado Táchira. Una gran mayoría conocía personalmente casos de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de feminicidio, y consideraron que no existen suficientes centros destinados a la protección de tales mujeres; siendo necesario un Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Enfocado en la Trata de Blancas para la Propuesta de Reordenamiento Urbano de Rubio.

### **3.5. Fases de la investigación**

**FASE I:** Recopilación de información sobre el estado actual de la ciudad de Rubio.

Actividades:

1. Identificar desafíos que presente la ciudad.
2. Observar el estado actual de las zonas de esparcimiento de la ciudad.
3. Recopilar información sobre normas, gacetas y leyes.

4. Recopilar y conocer innovaciones y tendencias como objeto de soluciones.

**FASE II:** Análisis de las condiciones actuales de la ciudad de Rubio.

Actividades:

1. Determinar aproximadamente la población para el año 2050.
2. Analizar del grado de deterioro de la ciudad.
3. Analizar de los aspectos socioeconómicos, legales y climáticos de la ciudad.

**FASE III:** Propuesta Urbana de la Ciudad de Rubio.

Actividades:

1. Elaboración de una propuesta urbana en la ciudad de Rubio.
2. Restauración de las zonas verdes y de esparcimiento.
3. Propuesta de mantenimiento de vías de comunicación.
4. Propuestas para dotar la ciudad de Auto sustentabilidad.

**FASE IV:** Propuesta del proyecto individual.

Actividades:

1. Elección de un equipamiento que beneficie a la ciudad.
2. Investigación de antecedentes de este equipamiento.
3. Elaboración del proyecto como solución al problema.

### **3.6. Recursos**

Los recursos son los diferentes elementos (materiales o inmateriales) que permiten tanto desarrollar cada fase de la investigación, como realizar y materializar las tareas que conforman un objetivo mayor. Estos pueden categorizarse como recursos humanos, institucionales y materiales:

**a. Humanos**

Se refiere a todas aquellas personas que hicieron posible llevar a cabo la investigación. Para el desarrollo de este proyecto se contó con la participación de la investigadora, cursante de la carrera de Arquitectura; guiada por el arquitecto Rotsen Pinzón como tutor académico, y el arquitecto Orlando Ramírez G. como tutor metodológico.

**b. Institucionales**

Es el lugar o la entidad competente donde se realiza la investigación. En este caso el presente proyecto se exhibe bajo el nombre y reconocimiento de la Universidad José Antonio Páez.

**c. Materiales**

Son aquellos recursos físicos o beneficios de los cuales dispone el investigador para desarrollar las actividades propias del proyecto. Los recursos materiales requeridos para la ejecución de este trabajo fueron:

- Equipos de oficina: papelería (resma de hojas formato A4, bolígrafos, lápices, juego de escuadras y libretas), computadora, impresiones, ploteo, entre otros.
- Programas informáticos: de oficina (Word, Excel) y de diseño (Photoshop, AutoCAD, SketchUp).
- Referencias bibliográficas: libros, revistas, normativas y gacetas.
- Bienes de servicio: transporte, telefonía y acceso a internet.

**d. Tiempo**

El trabajo se planteó en un cronograma de actividades llevado a cabo en el tiempo pautado. (Ver Tabla 2).

**Tabla 2: Cronograma de Actividades**

Actividades	PERIODO LECTIVO 2020 CR 1															
	Marzo		Abril				Mayo				Junio				julio	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
<i>FASE I: Recopilación de información sobre el estado actual de la ciudad de Rubio.</i>																
1. Identificar desafíos que presente la ciudad.																
2. Observar el estado actual de las zonas de esparcimiento de la ciudad.																
3. Recopilar información sobre normas, gacetas y leyes.																
4. Recopilar y conocer innovaciones y tendencias como objeto de soluciones.																
<i>FASE II: Análisis de las condiciones actuales de la ciudad de Rubio.</i>																
1. Determinar aproximadamente la población para el año 2050.																
2. Analizar del grado de deterioro de la ciudad.																
3. Analizar de los aspectos socioeconómicos, legales y climáticos de la ciudad.																
<i>FASE III: Propuesta Urbana de la Ciudad de Rubio.</i>																
1. Elaboración de una propuesta urbana en la ciudad de Rubio.																
2. Restauración de las zonas verdes y de esparcimiento.																
3. Propuesta de mantenimiento de vías de comunicación.																
4. Propuestas para dotar la ciudad de Auto sustentabilidad.																
<i>FASE IV: Propuesta del proyecto individual.</i>																
1. Elección de un equipamiento que beneficie la ciudad.																
2. Investigación de antecedentes de este equipamiento.																
3. Elaboración del proyecto como solución al problema.																

**Fuente:** La autora (2020).

## CAPÍTULO IV EL PROYECTO

### 4.1. El Sitio Urbano

#### Ubicación

El proyecto está planteado a desarrollarse en el Estado Táchira, al suroeste de Venezuela, limitando al oeste y sur con la frontera Colombiana, y al noroeste con los estados Mérida y Barinas respectivamente.

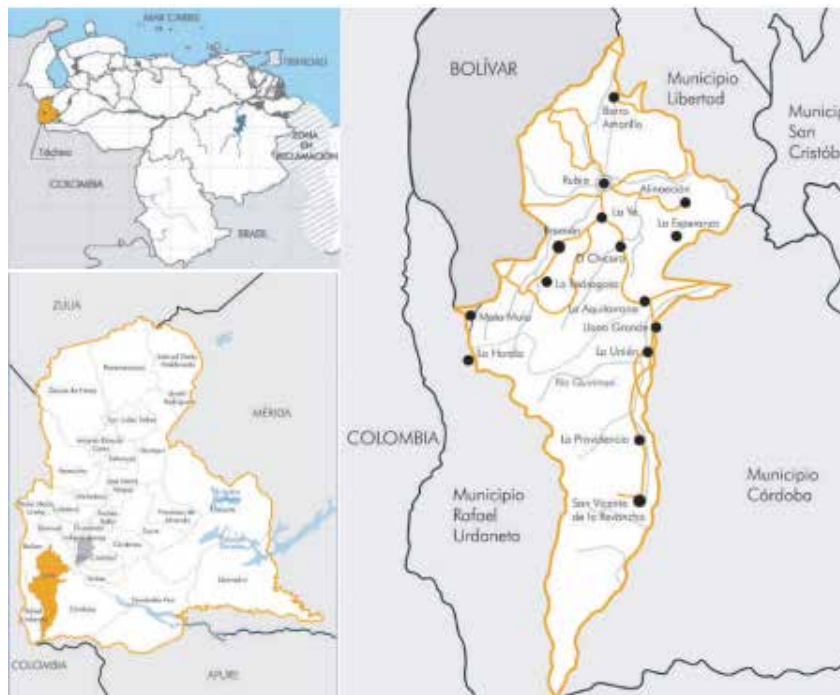
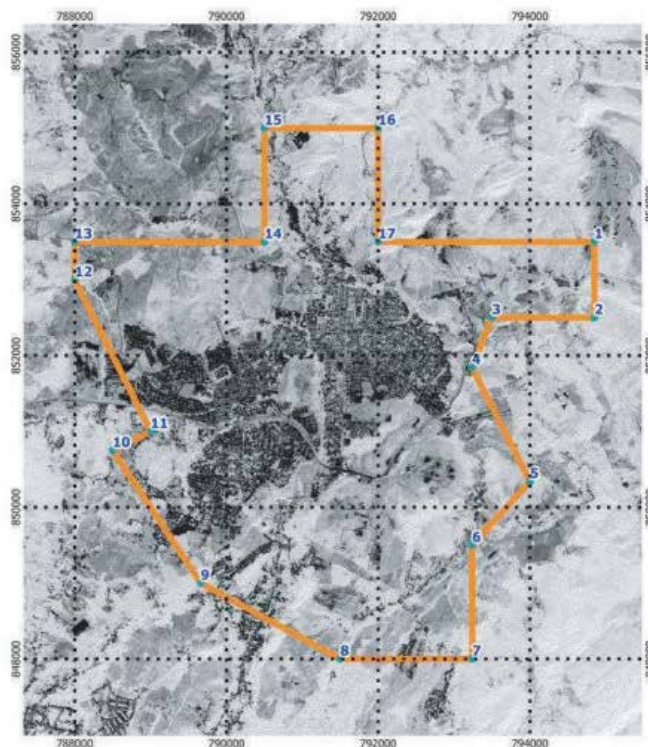


Figura 12: Ubicación General. Tomada de La Alcaldía del Municipio Junín (2020).

#### Localización

La ciudad de Rubio se ubica en el Municipio Junín, zona andina del territorio venezolano, con las coordenadas 7.41.53" de latitud norte y 72.21.45" de latitud oeste, a 825msnm.



**Figura 13: Poligonal urbana de Rubio.** Tomada de La Alcaldía del Municipio Junín (2020).

### **Población**

Comprende los 80.680 habitantes de la ciudad de Rubio, con una densidad de 301,72 hab/km<sup>2</sup> según el censo del 2011 del INE, con una estimación de 116.113 habitantes para el año 2050.

### **Clima**

La ciudad tiene una ubicación que le confiere características físico-naturales bastante específicas. Señala Prado (2012) “desde el punto de vista bioclimático pertenece a la zona de vida bosque húmedo premontano”. El clima en Rubio se caracteriza por ser lluvioso tropical, con una temperatura media anual de 20.95°C, alcanzando mínimas a inicios de año con 10.2°C y máximas en abril con 30.5°C. La pluviosidad acrecienta en el período de abril y noviembre, alcanzando un máximo de 156.7mm en el mes de junio. El período de sequía comprende desde diciembre a marzo, siendo febrero el mes más seco con 27.8mm.

### **Hidrología**

La mayor corriente de agua está constituida por “El Carapo”, siendo el río más importante por la capacidad de su caudal. A este río se unen las quebradas “La Capacha”, “La Yegüera”, “Agua Linda” y “Lucateca”. Son numerosos los drenajes naturales hídricos que se desplazan en el sector rubiense, obligados por el comportamiento topográfico a orientarse en sentido sur-norte y desde el oeste hacia el este.

### **Vegetación y Suelos**

La cobertura vegetal está intervenida con algunos árboles relictos, de la familia leguminosa. Desde el norte hacia el sur, existe una diversidad arbórea que disminuye de tamaño. Entre ellos están el Frailejón, pinos, helechos, y una variedad de árboles frutales.

Los suelos varían en calidad, predominando los arcillosos y limosos. Los suelos localizados al norte y sur de la entidad son de origen aluvial y se caracterizan por poseer altos contenidos de nutrientes, siendo renovados por el constante aporte de sedimentos como consecuencia del desborde de los principales cursos de agua. Por otro lado, los de montaña, en las áreas de mayor pendiente, presentan fuerte intervención antrópica que ha generado problemas erosivos. Y los suelos en los valles intramontanos, de origen coluvioaluvial presentan características de mayor fertilidad.

### **Vialidad**

Dentro de las distintas vías que podemos encontrar en Rubio, destacan las principales; la Av. Perimetral (Rubio-San Antonio) y la Av. Manuel Pulido Méndez (Rubio-San Cristóbal), ambas comunican la zona norte con la zona este de la ciudad. Algunas de estas vialidades presentan constantemente problemas de embotellamiento por el tráfico, con lo cual se planteó la creación de nuevos perfiles que permitieran definir adecuadamente la movilidad.

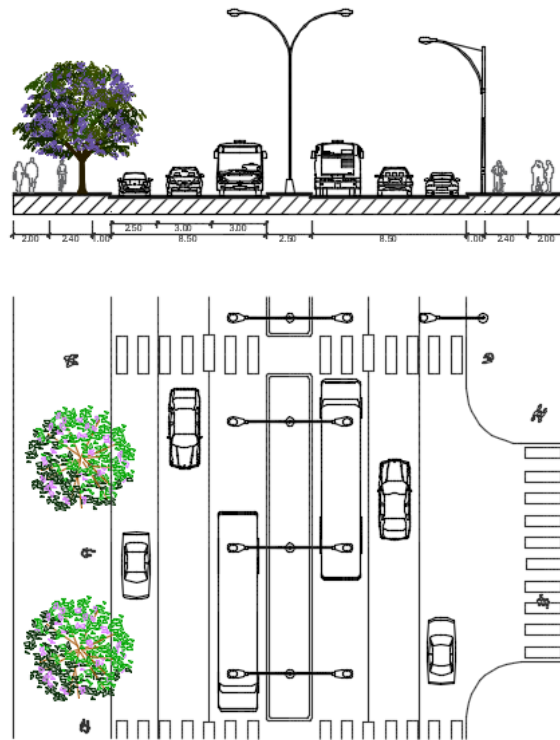


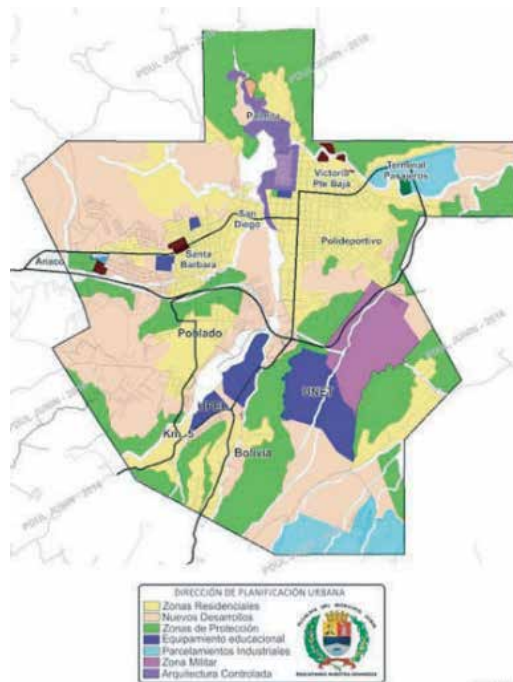
Figura 14: Propuesta de ampliación de la Av. Manuel Pulido. Suárez y otros (2020).

### Transporte

Comprende el terminal público de pasajeros “Santa Bárbara de la Yegüera” con una red de transporte urbano de 3 rutas internas y 4 rutas intermunicipales, además de los servicios particulares de carros por puesto y taxis, concentrados en el centro de la ciudad.

### Zonificación

La parcela por intervenir actualmente está identificada por el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) como Zona Residencial (color amarillo). Entre los demás usos actuales encontramos Nuevos Desarrollos (color durazno), Zonas de Protección (color verde), Equipamiento Educativo (azul oscuro), Parcelamientos Industriales (azul claro), la Zona Miliar (lila) y la Arquitectura Controlada (morado).

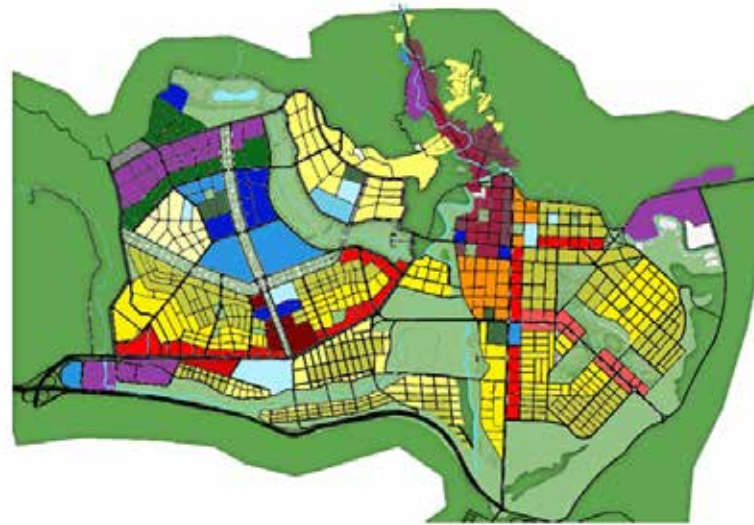


**Figura 15: Plano de zonificación existente.** Tomada de La Alcaldía del Municipio Junín (2020).

#### 4.2. La propuesta urbana

Se propuso el reordenamiento urbano de esta ciudad partiendo del PDUL de Rubio, del cual se realizaron algunas modificaciones viales y de uso de suelo que permitieron desarrollar soluciones eficientes a la problemática socioeconómica y ambiental actual del lugar, siguiendo los parámetros de *Smart Cities* y *Smart Rural*; se consideró el espacio público con la integración de las áreas verdes y zonas de esparcimiento como enfoque principal para resaltar las cualidades que tradicionalmente han hecho destacar a Rubio con sus atributos de ciudad fronteriza, agroindustrial y de gran riqueza patrimonial; alcanzando los objetivos de sustentabilidad provistos para la población estimada del año 2050.

La propuesta se dividió en 4 macro-sectores que responden consecuentemente a su contexto con actividades específicas de acuerdo con la zonificación trabajada, en dichos sectores se desarrollaron posteriormente las correspondientes propuestas arquitectónicas individuales.



ÁREAS RESIDENCIALES (AR-3)	NUEVOS DESARROLLOS
ÁREAS RESIDENCIALES (AR-4)	PARQUES Y PLAZAS
ÁREA RESIDENCIAL DE CASCO CENTRAL (AR-CC)	RECREACIONAL Y DEPORTIVO
ASISTENCIAL	SÉGURIDAD Y DEFENSA
COMERCIO LOCAL	ZONA BOSCOSAS (PR-AB)
CULTURAL Y RELIGIOSO	ZONA DE TRANSICIÓN (ZT-1)
EDUCACIONAL	ZONA DE VALOR TRADICIONAL (ZTVQ)
INDUSTRIAL	ZONA DE PROTECCIÓN (PR-AP)

Figura 16: Plano propuesta de zonificación. Suárez y otros (2020).



Figura 17: Plano propuesta de movilidad. Suárez y otros (2020).

### **4.3. La Propuesta Arquitectónica**

#### **4.3.1. Definición**

El Centro de Atención Integral a Mujeres presenta una tipología de albergue (residencia temporal), la cual comprende alojamiento en habitación privada con baño y en habitación comunal con baño compartido. A su vez, la atención interdisciplinaria posee un espacio de ambulatorio con emergencia y consultorios (atención asistencial); área educacional con talleres de aprendizaje y biblioteca de apoyo; zonas de esparcimiento, recreación y deportivas. Con el propósito de proveerle una recuperación física y mental a nuestro usuario principal, mediante actividades terapéuticas que integren las áreas verdes con las dinámicas sociales cotidianas.

#### **4.3.2. El Usuario**

La propuesta está pensada esencialmente en apoyo a mujeres de todas las edades y sus cargas familiares; la misma carga familiar incluye hombres de 0 a 14 años (siendo esta la edad mínima estipulada por la LOPNA para ejercer actividad laboral). Es de interés referirse de igual forma a los trabajadores del recinto; el personal médico, administrativo, especializado (profesores, guías), de servicio y mantenimiento (amas de llave, obreros, cocineros).

#### **4.3.3. El Sitio y su Contexto**

##### **Ubicación**

La parcela se ubica entre la avenida “Leonardo Ruíz Pineda” y la calle 41, en el sector de “La Victoria”, Rubio, Municipio Junín.

##### **Uso**

Su uso es residencial con servicios de equipamiento urbano. En el contexto inmediato encontramos uso comercial y educacional.

##### **Hitos**

Como hito cercano al sector está la iglesia Santa Ana de Rubio, y como referente a la parcela tenemos al norte de la misma al Instituto Universitario de Tecnología Los Andes.

### **Altura**

De acuerdo con el PDUL de Rubio, la altura máxima permitida en parcelas AR-4 es de cuatro (4) niveles; tres (3) niveles más planta baja.

### **Topografía**

La parcela en particular posee un perfil topográfico poco pronunciado, debido a previas intervenciones humanas; por lo cual no se plantearon modificaciones en la misma.

### **Orientación y vientos**

Los vientos alisos (flechas azules) provienen de la depresión Central Llanera y penetran por el abra del Quinimari. En el segundo periodo del año las masas de aire (flechas rojas) provienen del sur del Lago de Maracaibo y entran por el abra de Las Dantas.



**Figura 18: Mapa de vientos.** Suárez (2020).

### Servicios Públicos

- Agua: servicio prestado por La Quiracha, una planta de tratamiento ubicada a las afueras de la ciudad.
- Luz: servicio prestado por dos subestaciones de la compañía CORPOELEC.
- Teléfono: prestado por CANTV y el centro principal de telefonía Movistar.
- Cloacas: funciona principalmente como una red de tuberías locales, sin embargo es bastante deficiente en varias comunidades de la ciudad.

### Variables de uso

El terreno es clasificado según el PDUL como residencial AR-4, el cual permite tener usos complementarios de comercio general (C-3) y servicios de equipamiento urbano. Entre las restricciones encontramos que al construir se permite el 60% de ubicación del área total de la parcela, 140% como máximo de construcción, y retiros de 3m laterales, 4m de fondo.

#### 4.3.4. Programa de Áreas

Tipo	Área	M <sup>2</sup>
ADMINISTRATIVO	<b>HALL DE ACCESO</b>	
	Recepción	175.00
	Sala de espera	110.00
	Galería de exposiciones de arte	252.00
	SS.HH públicos (damas y caballeros)	50.00
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
	Administración General	80.00
	Depto. Administrativo de Educación	60.00
	Dpto. Administrativo de salud	60.00

	Oficinas directivas (3)	10.00
	Descanso de personal	38.00
	Reuniones	50.00
	SS.HH (3)	2.90

Tipo	Área	M <sup>2</sup>
<b>ALOJAMIENTO</b>	<b>HABITACIONES SENCILLAS</b>	
	Kitchenette-comedor	14.80
	Dormitorio	17.00
	SS.HH	3.30
	Escritorio-clóset	5.50
	<b>HAB. P/MOVILIDAD REDUCIDA</b>	
	Kitchenette-comedor	15.00
	Dormitorio	21.00
	SS.HH	6.00
	Escritorio-clóset	5.50
	<b>HABITACIONES DOBLES</b>	
	Kitchenette-comedor	18.60
	Dormitorio	22.00
	SS.HH	3.30
	Escritorio-clóset	6.60
	<b>HABITACIONES COMUNALES 1</b>	
	Dormitorio	50.00
	Sala de estar	10.60
	SS.HH	3.10
	Casilleros	4.50
	<b>HABITACIONES COMUNALES 2</b>	
	Cocina	16.00
	Sala-comedor	15.00
Dormitorio	50.00	

	SS.HH	6.50
	Casilleros	4.80
	<b>OTROS</b>	
	Área de juegos y esparcimiento	170.00
	Sala de estar común	162.00

Tipo	Área	M <sup>2</sup>
<b>SOCIAL</b>	<b>SALÓN DE USOS MÚLTIPLES</b>	
	Foyer - vestíbulo	130.00
	Butacas	152.00
	Sala de Proyección	6.40
	SS.HH públicos (damas y caballeros)	50.00
	Escenario	65.00
	Depósito	8.00
	<b>ÁREAS DE RECREACIÓN</b>	
	Gimnasio	130.00
	Cancha de Usos Múltiples	680.00
	Parque infantil	136.00
	Huerto y jardinería	730.00

Tipo	Área	M <sup>2</sup>
<b>EDUCATIVO</b>	<b>TALLERES DE APRENDIZAJE</b>	
	Salón de alfabetización	73.00
	Taller de artesanía y pintura	64.00
	<b>BIBLIOTECA</b>	
	Estanterías de libros	50.00
	Área de lectura	132.00
	Computadoras	40.00

Tipo	Área	M <sup>2</sup>
<b>SALUD</b>	<b>CONSUTORIOS</b>	
	Psicología adultos	14.00
	Terapia Infantil	12.00
	Medicina general	30.00
	Ginecobstetricia	30.00
	Odontología	30.00
	<b>ÁREA DE EMERGENCIA MÉDICA</b>	
	Recepción	11.00
	Atención inmediata	26.00
	Silla de ruedas y camillas	5.00
	Farmacia e insumos	6.40
	Faena	3.60
	<b>LABORATORIO</b>	
	Toma de muestras	10.30
	SS.HH	3.90
	Laboratorio de virología y toxicología	19.00
	Laboratorio de rutina	24.00
	Cubículos de bionalistas	20.00
	Bioanalista jefe	9.30
	Lavado y esterilización	6.50
	Materiales	6.50
	Desechos	6.50
	Descontaminación	9.70
	Descanso de personal	12.00

Tipo	Área	M <sup>2</sup>
------	------	----------------

<b>SERVICIOS</b>	<b>GUARDERÍA</b>	
	Depósito	4.00
	SS.HH	3.00
	Lectura asistida	16.00
	Manualidades	14.00
	Descanso	20.00
	Juguetes	14.00
	Mesas	33.00
	<b>LAVANDERÍA</b>	
	Espera	10.00
	SS.HH	3.00
	Mesa de doblado	4.00
	Lavado	10.00
	Secado	10.00
	Planchado	8.00
	Depósito	9.00
	Cuarto técnico	30.00
	<b>COMEDOR</b>	
	Mostrador	32.00
	Área de mesas	160.00
	Mesas al aire libre	80.00
	<b>COCINA</b>	
	Oficina de chef	7.00
	Cavacuartos (3)	2.50
	Almacén	4.60
	Cocina fría	8.00
	Cocina caliente	20.00
	<b>OTROS</b>	
	Estacionamiento	870.00
	Patio de maniobras	170.00

Oficina de control	9.30
SS.HH	14.30
Descanso	21.00
Taller de reparación general	18.00
Medidores	12.00
Baterías solares de emergencia	17.80
Calderas a vapor	21.00
Basura congelada	8.60
Reciclaje de desechos	8.60
Hidroneumático	44.00
Vigilancia y monitoreo	38.00

Fuente: La autora (2020).

#### 4.3.5. Esquema de Relaciones

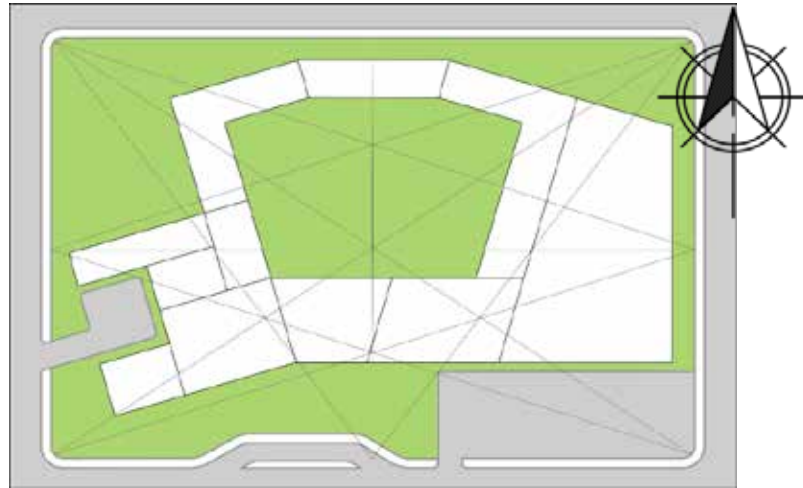


Grafico 31: Relaciones Generales. La autora (2020).

#### 4.3.6. Concepto Generador

Con una distribución alrededor de un patio central se permite relacionar todas las actividades y a su vez entregarle protagonismo a las áreas verdes de esparcimiento que a su vez incentivan el aspecto terapéutico-social. Se buscó el

diseño de una forma que sirviese como fuerte, dando sensaciones de protección con respecto al exterior, y de acogimiento en el interior. Con la geometrización del terreno y el ocupamiento aproximado de sus áreas, se concibió la forma en planta de la edificación.



**Figura 19: Concepto generador.** Suárez (2020).

#### **4.3.7. Memoria Descriptiva**

La propuesta a desarrollar se encuentra situada en una parcela de aproximadamente 14.924,700m<sup>2</sup>; pensado para el albergue, atención, soporte y reinstalación a la sociedad de mujeres en situación desfavorable de todas las edades y su carga familiar. La parcela por intervenir presenta una forma rectangular, con 3.00m de retiros laterales, y 4.00m de frente y fondo. A su vez, el porcentaje de ubicación permitida es de 240% (8.400m<sup>2</sup> máximos de planta).

##### **4.3.7.1 Arquitectura**

###### **Esquema de Funcionamiento**

###### **Nivel (+0,15):**

En planta baja se ubica el acceso principal peatonal y vehicular, a través de la calle 41; mientras que al lateral existe un acceso de servicio y emergencias ubicado estratégicamente en la calle 13, considerado nuestro eje de salud, puesto

que el mismo nos lleva al hospital “Padre nuestro” sirviendo de apoyo al proyecto. El primer contacto de un visitante al entrar al complejo será con el vestíbulo, recepción y sala de espera; a partir de este volumen central se despegan las alas este y oeste.

En el ala oeste se encuentra la oficina de asesoría legal, nuestro primer módulo de circulación vertical hacia el área administrativa, y toda el área de salud (consultorios, emergencia y la toma de muestras del laboratorio). Esta área cuenta a su vez con su propia recepción y circulación vertical que lleva a los laboratorios y conecta con la zona administrativa.

En el ala este ubicamos el área educacional, con su propia circulación vertical, los talleres-salones de alfabetización, manualidades; área de lectura y zona de computadoras.

Conectando con las alas y la zona de alojamiento, se encuentra la zona de servicios, cocina y comedor. En la parte posterior del complejo nos encontramos con el volumen de viviendas, el cual exhibe un concepto abierto; ya que se accede a las habitaciones mediante un pasillo que bordea el patio central, el cual relaciona al resto de actividades sociales y de esparcimiento con las mismas viviendas. A esta altura encontramos ocho (8) habitaciones sencillas y dos (2) habitaciones para personas de movilidad reducida.

En este nivel hallamos de igual manera el servicio de lavandería, guardería infantil, gimnasio y tres módulos de circulación vertical que llevan a las habitaciones restantes.



**Figura 20: Planta baja.** Suárez (2020).

### **Nivel (+3,15):**

En el volumen principal contamos con los módulos de circulación vertical del ala este y oeste. En el ala oeste encontramos la zona administrativa general, el departamento administrativo de educación y de salud; sala de reuniones y descanso de personal administrativo. En la zona de laboratorio nos topamos con los laboratorios de virología y toxicología, cubículos de bioanalistas y toda la zona de cuidados (limpieza, descontaminación, desechos, etc.). En el ala este hallamos un foyer que nos lleva a la sala de usos múltiples con butacas para 132 personas, escenario y sala de proyección. En la salida se encuentran los sanitarios públicos y un depósito. En la parte central a esta altura está una mezzanina que concibe un recorrido de obras de arte, pinturas y esculturas.

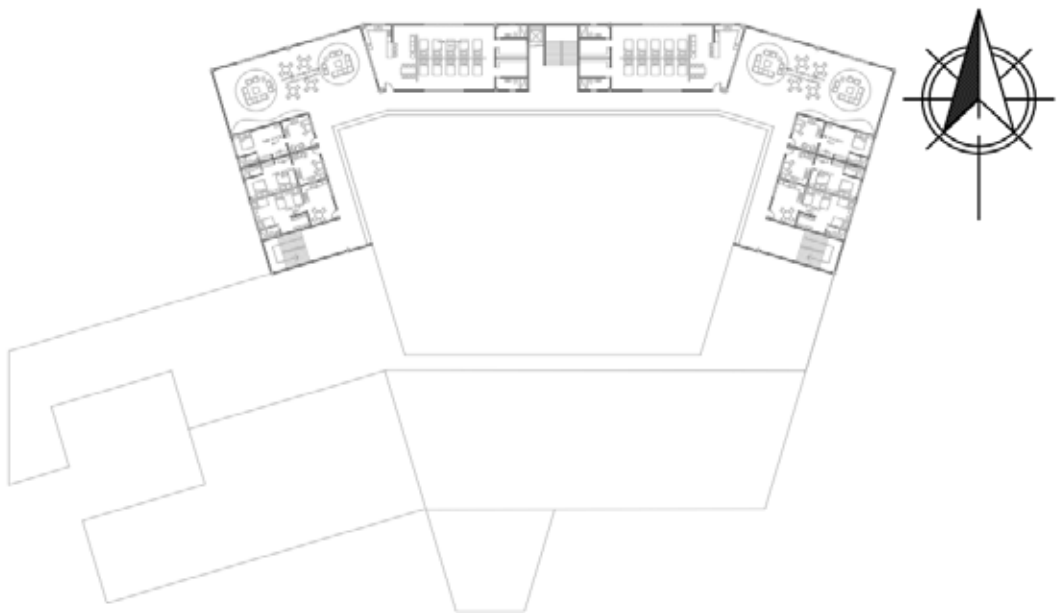
En cuanto la zona de alojamiento de este mismo nivel nos encontramos con las habitaciones tipo dobles, sencillas y comunales tipo 1. A su vez este lado contiene salas generales de estar y esparcimiento.



**Figura 21: Planta nivel 1.** Suárez (2020).







### **Niveles (+6,15; +9,15):**


A estos niveles se accede únicamente mediante la circulación vertical de la zona de alojamiento, se encuentran las habitaciones tipo dobles, sencillas y comunales tipo 2. También contiene salas generales de estar y esparcimiento.



**Figura 22: Planta tipo.** Suárez (2020).

## Materiales y Acabados

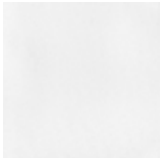

<b>MATERIALES Y ACABADOS EXTERIORES</b>		
<b>Material</b>	<b>Uso</b>	<b>Características</b>
 <p><b>Hormigón celular</b></p>	Fachadas y pisos externos techados.	Es un producto inerte y no contaminante con un proceso industrial que no genera residuo. Es sustentable y ecológico por su gran durabilidad y las externalidades positivas en el uso eficiente de la energía en las construcciones con este material.
 <p><b>Alucobond</b></p>	Fachadas.	Ideal para fachadas con ventilación trasera que une las características de una construcción energéticamente eficiente a la viabilidad económica y la calidad arquitectónica.
 <p><b>Low e-glass</b></p>	Fachada de viviendas.	Reduce la ganancia o pérdida de calor al reflejar la energía infrarroja de onda larga (calor) y, por lo tanto, disminuye la ganancia de calor solar, mejorando la eficiencia energética del acristalamiento. Se usa ampliamente en edificios residenciales y comerciales.
 <p><b>Vidrio laminado</b></p>	Fachada (guardería infantil).	Contiene butiral de polivinilo (PVB) entre sus láminas de vidrio lo que impide que se separen los fragmentos en caso de rotura, aísla el ruido y permite fabricación de piezas más gruesas y largas sin comprometer la transparencia.
 <p><b>Cerámica natural</b></p>	Celosías.	Provee control lumínico y térmico sobre la superficie ya que actúan como filtro solar sin limitar el flujo de aire, así mismo su material es de alta durabilidad y muy buen envejecer
 <p><b>Adoquines ecológicos</b></p>	Plaza.	Facilita un desarrollo sostenible debido a que está formado por alrededor de un 40% de materiales reciclados, su fabricación se lleva a cabo con un consumo energético sumamente bajo (liberando hasta un 85% menos de CO2 a la atmósfera en su producción según los fabricantes).



 <p><b>Terrizo continuo</b></p>	<p>Caminerías.</p>	<p>De fácil y rápida aplicación, con un bajo costo. No necesita mantenimiento y resiste a condiciones climatológicas extremas. Es impermeable y de superficie autocicatrizante.</p>
--	--------------------	---

Fuente: La autora (2020).



Figura 23: Paleta de colores para la “Plaza morada”. Pantone (2018).

MATERIALES Y ACABADOS INTERIORES		
Material	Uso	Características
 <p><b>Yeso</b></p>	<p>Frisado de paredes internas.</p>	<p>Es un material de construcción muy popular, 100% ecológico, dando una reacción neutra, que evita el crecimiento de moho y hongos en su superficie.</p>
 <p><b>Piso epóxico <i>Florock</i></b></p>	<p>Piso del edificio principal.</p>	<p>Diseñados para resistir ambientes agresivos como hospitales, cocinas comerciales, escuelas, centros transitados, etc. De alta durabilidad y resistencia, son considerados de alta eficiencia para contribuir en la construcción de edificios verde LEED® (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental).</p>

 <p><b>Mosaicos <i>Hisbalit</i></b></p>	<p>Baños y cocinas.</p>	<p>Utilizados en suelos y paredes de baños, cocinas. Se fabrican con vidrio 100% reciclado y pigmentos de origen natural, con lo que dan lugar a mosaicos 100% reciclables y ecológicos.</p>
 <p><b>Suelos <i>Ecore</i></b></p>	<p>Piso de viviendas y oficinas.</p>	<p>Revestimientos para suelos a partir de neumáticos y botellas de plástico (PET) reciclados, en total contienen un 95% de material reciclado, sin PVC ni compuestos orgánicos volátiles (COV). Entre las principales ventajas de este material, están su buen comportamiento acústico, su fácil mantenimiento y su alta durabilidad.</p>

**Fuente:** La autora (2020).

#### **4.3.7.2. Estructura**

##### **Tipo de estructura**

La edificación cuenta con un sistema de estructura metálica (cerchas, perfiles metálicos, etc.), soportando grandes luces entre los espacios que comprende.

##### **Fundaciones**

Se plantean fundaciones profundas de pilotes circulares en concreto armado, cuyo dimensionado varía según el tipo de carga a soportar.

##### **Losa de Piso**

En la planta baja del edificio se ocupa una losa de concreto armado con espesor de 15cm. En el área deportiva (semisótano) se plantea una losa corrida de 40cm.

##### **Columnas**

En cuanto a las columnas, se escogieron los siguientes perfiles HEB para los distintos usos y sus respectivas cargas:

- Residencias (4 niveles): HEB 400

- Edificio administrativo (2 niveles): HEB 360
- Área de servicio (1 nivel): HEB 320
- Cubierta de entrada (1 nivel): HEB 300

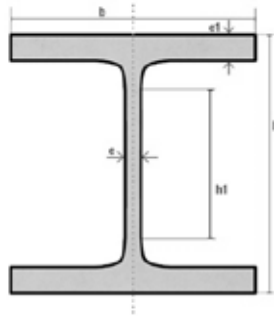


Figura 24: Fabricación de perfil HEB según la norma de producto. DURACERO (2020).

### Vigas de Carga

En cuanto a las vigas principales, se escogieron los siguientes perfiles IPE:

- Residencias (4 niveles): IPE 360
- Edificio administrativo (2 niveles): IPE 360
- Área de servicio (1 nivel): IPE 300
- Cubierta de entrada (1 nivel): IPE 300

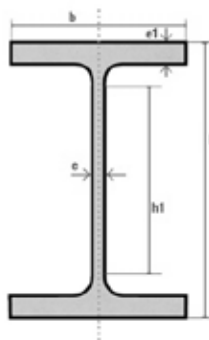
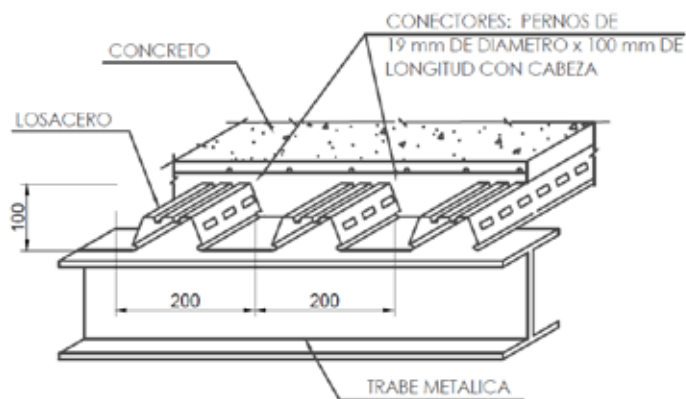


Figura 25: Fabricación de perfil IPE según la norma de producto. DURACERO (2020).

### Losa de Entrepiso

Para los entrepisos se plantea losacero con espesor de 15cm, sostenida por perfiles IPE (correas).



**Figura 26: Detalle constructivo de la Losacero para entrepisos.** La autora (2020).

### **Cubierta**

La cubierta de acceso y del área deportiva están hechas de policarbonato, mientras que los techos restantes son losas de concreto, sujetas por perfiles IPE 160, soldados a las vigas de carga y/o cerchas respectivamente.

#### **4.3.7.3. Instalaciones Sanitarias**

Haciendo uso de las normas sanitarias pertinentes de Venezuela, (la Gaceta 4.044), se plantean los sistemas de aguas blancas, negras y pluviales.

#### **Aguas Blancas**

Las aguas blancas provienen de una aducción principal de aguas públicas hasta un tanque de almacenamiento subterráneo dentro del establecimiento, con capacidad de 180.000lts/día, estas conducidas por un sistema de bomba hidroneumático que se encarga de distribuir las aguas por todo el recinto a través de un entramado de tuberías de PVC de diferentes dimensiones (1", 1/2" y 3/4").

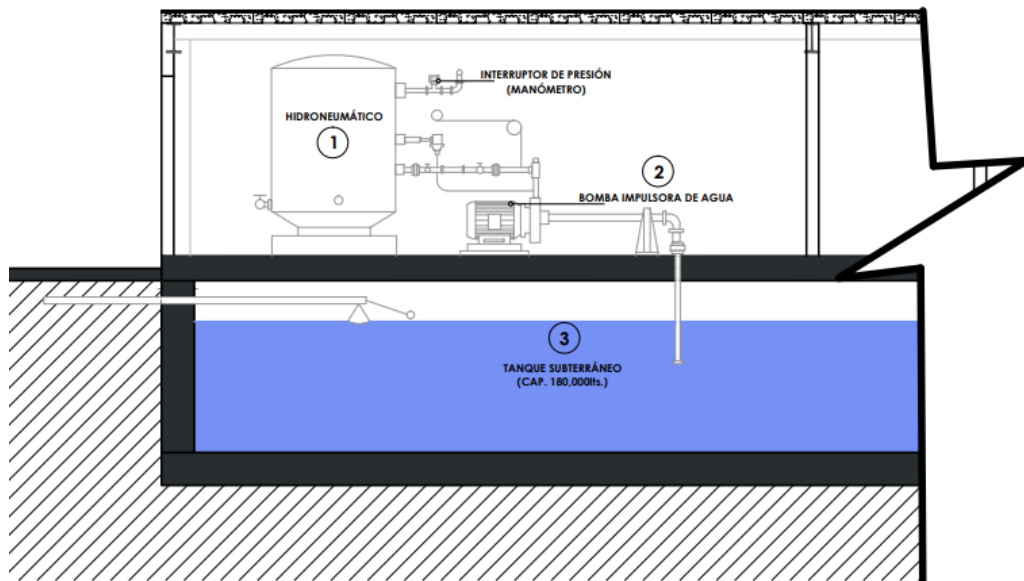


Figura 27: Sección funcionamiento de sistema hidroneumático. La autora (2020).

CUADRO DE PIEZAS SANITARIAS			
Inodoro Venceramica modelo Carlton (7714)	Inodoro Kinston Advance con botón superior, modelo 6028		
Lavamanos Marlowe Petite modelo 6504	Urinario Sidney modelo 7755		

Fuente: La autora (2020).

## Aguas Negras

Las aguas servidas se encuentran conducidas por tuberías de PVC en distintas dimensiones, conectadas a 90° y 45°, con una pendiente de 5% hasta la calle, en la red en cloacado pública.

### **Aguas Pluviales**

El sistema captador (tanquillas, canaletas) lleva las aguas de lluvia hacia un tanque que conecta con una cámara decantadora, la misma distribuye mediante una bomba propulsora a un sistema de riego por aspersores para las áreas verdes. Al tanque llegar a su máxima capacidad, las aguas sobrantes son llevadas a la calle mediante aliviaderos.

#### **4.3.7.4. Instalaciones Eléctricas**

La acometida principal se encuentra ubicada en la calle, utilizando el servicio de electricidad pública. El cuarto de tableros principal se encuentra en el área de servicios general, cercano al cuarto de baterías solares de emergencia. Los subtableros se distribuyeron en las distintas áreas del complejo, basándonos en la Norma Venezolana Covenin de Código Eléctrico Nacional.

<b>CUADRO DE LUMINARIAS</b>					
Paneles Led ECOWHITE (60x60) 36W – Luz de día.	Paneles Led ECOWHITE (120x30) 36W – Luz de día.				
					
Bombillas Led Philips CorePro 60W - Opaco	Regletas Led Waterproof (150cm) 2x58W - Gris				
					

**Fuente:** La autora (2020).

#### **4.3.7.5. Sistema Contraincendios**

La edificación cuenta con distintos tipos de detectores de incendio (iónicos, de humo, fotovoltaicos), dependiendo del uso de cada espacio, conectando con las bocinas y alarmas de emergencia que llevan a la estación principal en la zona de servicios, relacionada espacialmente con un espacio destinado para el aparcamiento del camión de bomberos y la conexión de siamesas para mangueras contra incendio. En este mismo sistema encontramos ubicados estratégicamente dentro del edificio extintores tipo ABC (CO<sup>2</sup>) y AB (espuma).

#### **4.3.7.6. Instalaciones Mecánicas**

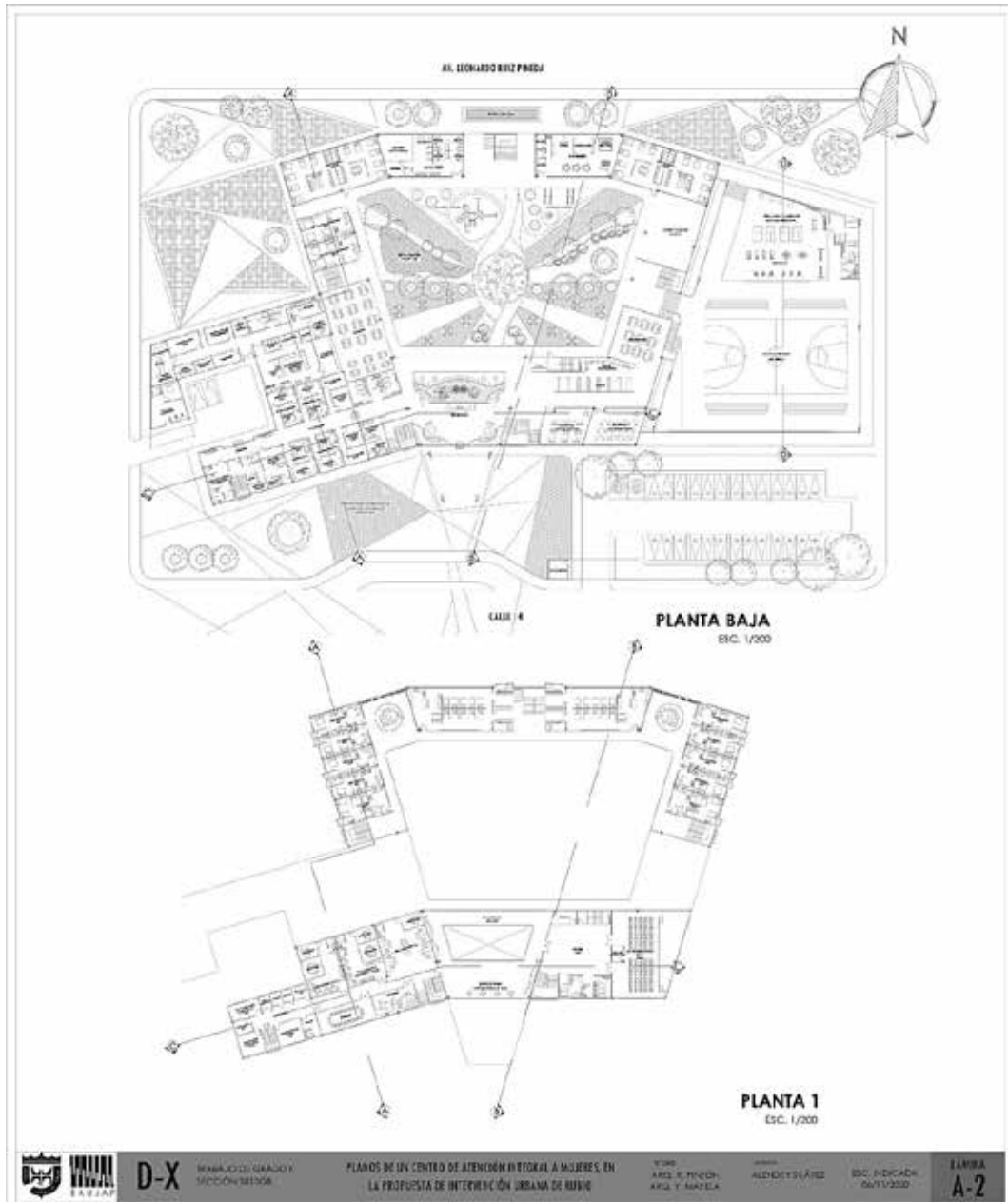
En cuanto a los sistemas mecánicos, los ascensores como elementos de circulación vertical poseen capacidad máxima de 6 personas. La refrigeración es correspondida por sistemas multisplit, de consolas tipo split de techo marca Senville, cuya unidad manejadora de aire se ubica en la azotea.

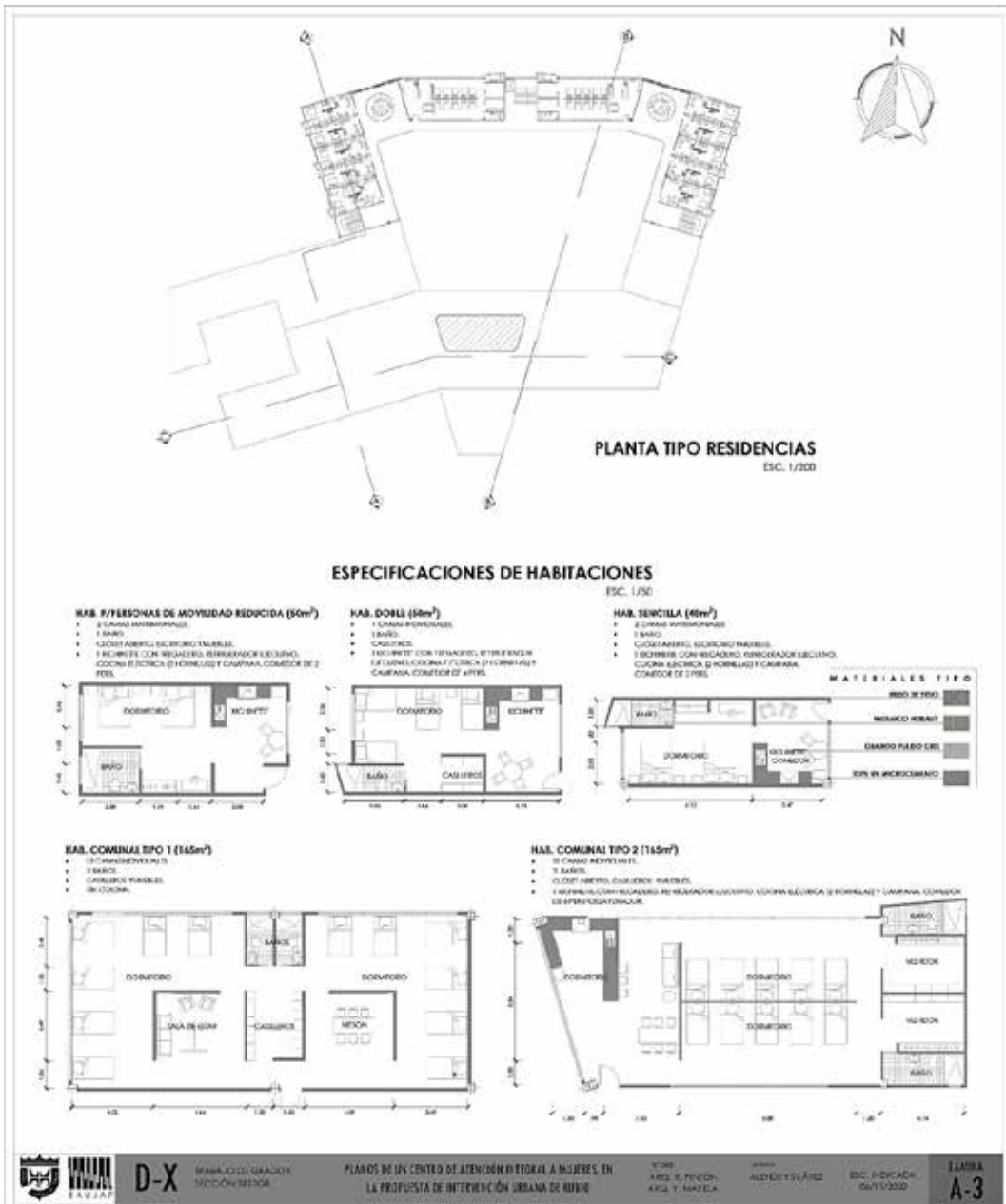
**CAPÍTULO V**  
**LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

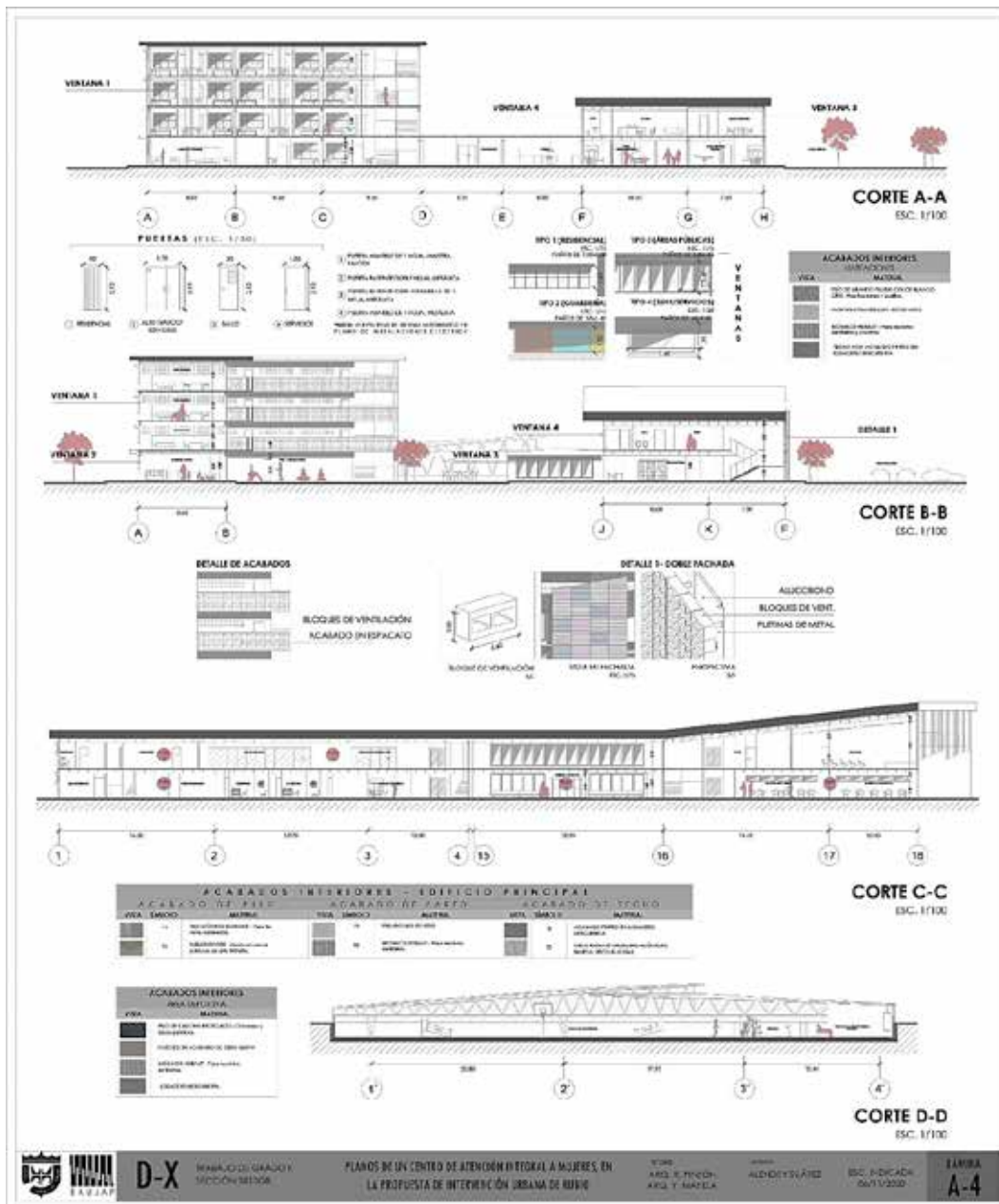
**5.1. Listado de Planos**

Planta Techo Conjunto	A-1
Planta Baja – Planta Nivel 1	A-2
Planta Tipo	A-4
Cortes A-A, B-B, C-C, D-D	A-5
Fachadas	A-6
Plano de Estructuras	E-1
Aguas Blancas	IS-1
Aguas Negras	IS-2
Aguas de Lluvia	IS-3
Instalaciones Eléctricas	IE-1
Instalaciones Mecánicas	IMEC-1
Sistema Contra Incendios	SCI-1









**D-X** MARCO GARCÍA  
MÓNICA SERRA

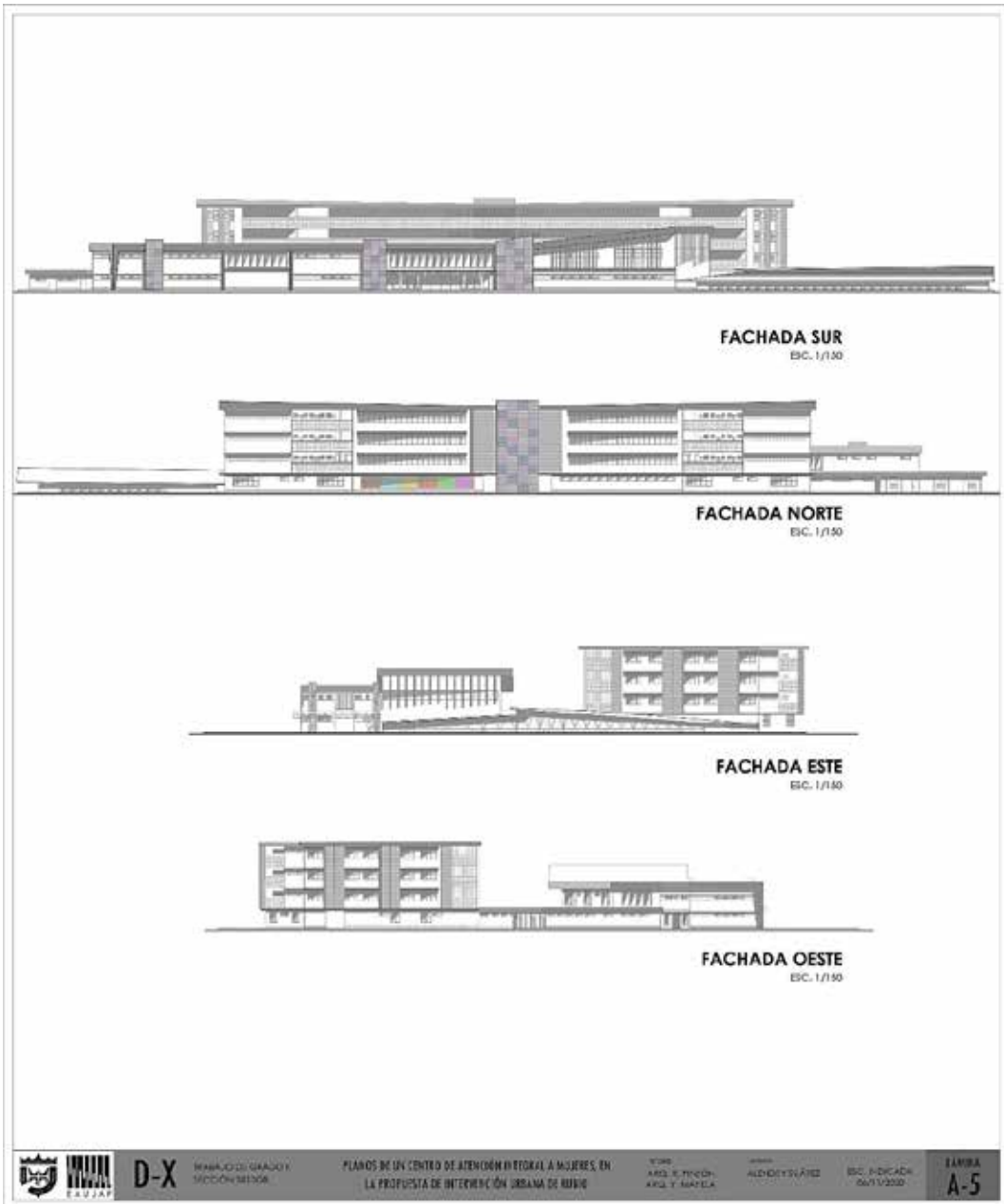
PLANO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN FÍSICA A MUJERES, EN  
LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA DE RUBÍ

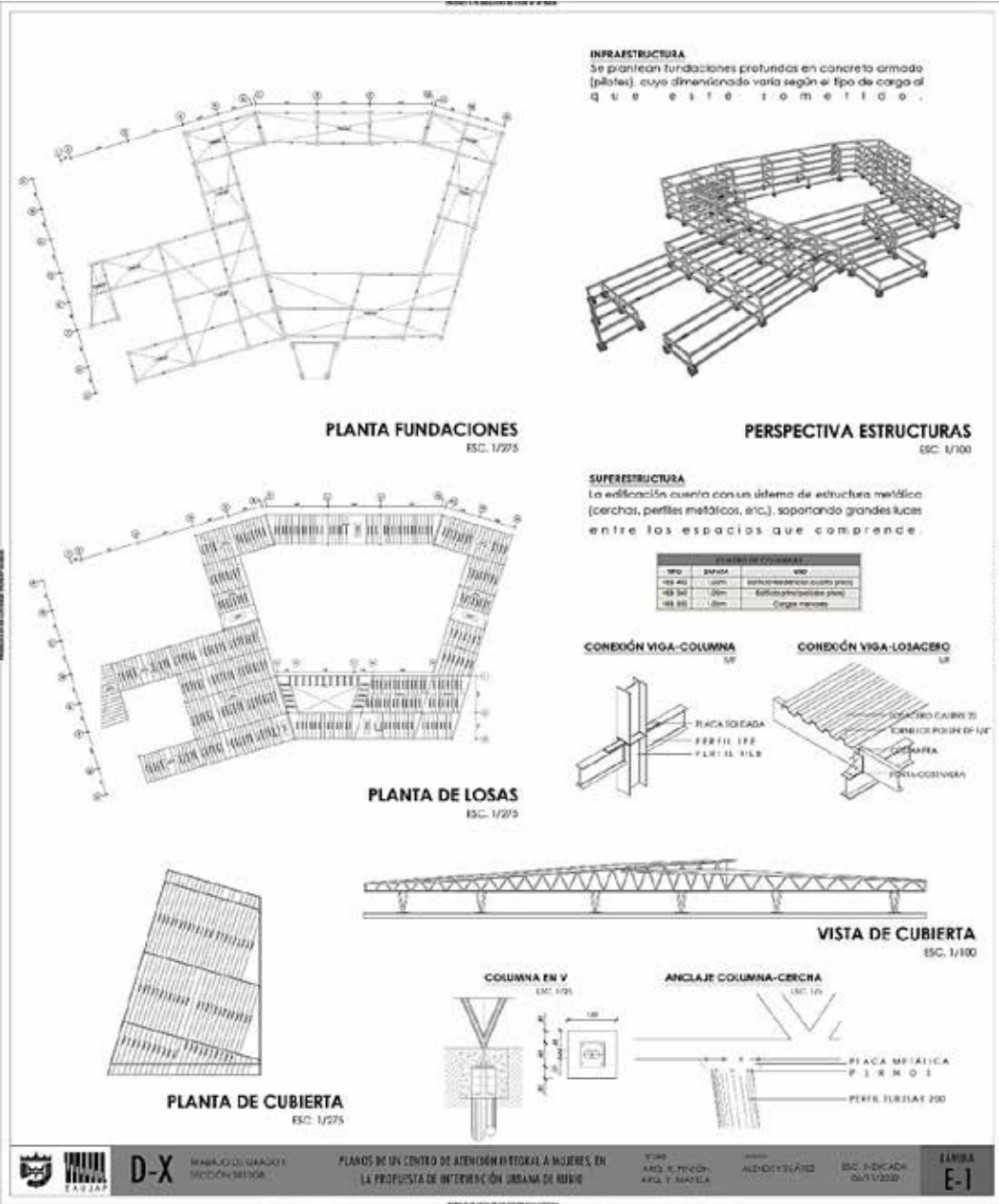
1º ITO  
ARQ. S. PINOCH  
ARQ. T. MADRUGA

ARQUITECTO  
ALDO RIVERO

ESC. FICACR  
06/11/2020

FOLIO  
**A-4**





D-X

MANUAL DE GUÍA DE  
NOCIÓN 2010/8

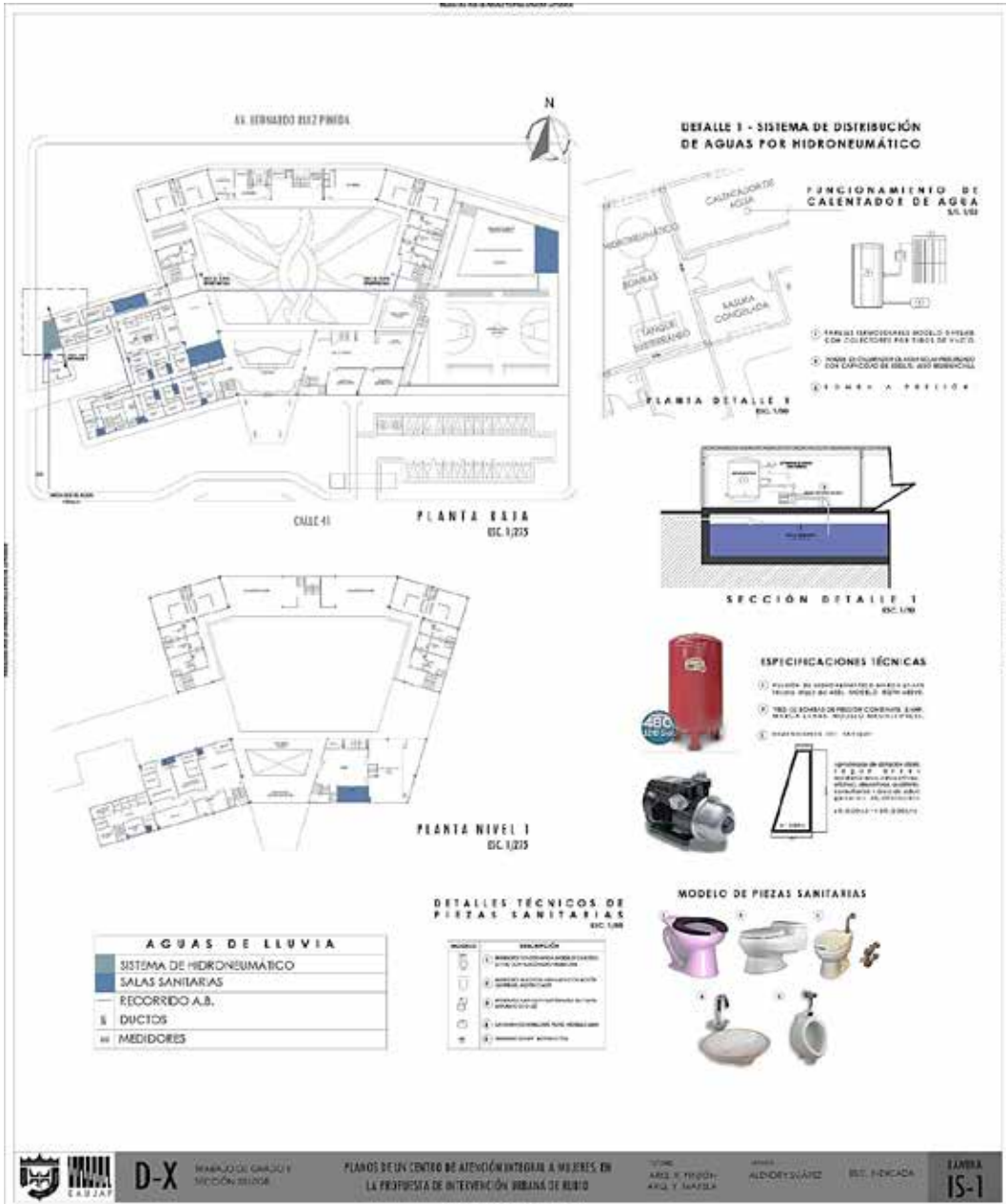
PLANOS DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES, EN  
LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA DE RIMAC

PROF.  
ARQ. S. FERRER  
ARQ. Y ARQUIT.

PROF.  
ALDO ESCOBAR

ESC. INGENIERÍA  
06/11/2022

LÁMINA  
E-1



**D-X**  
SECCIÓN 331008

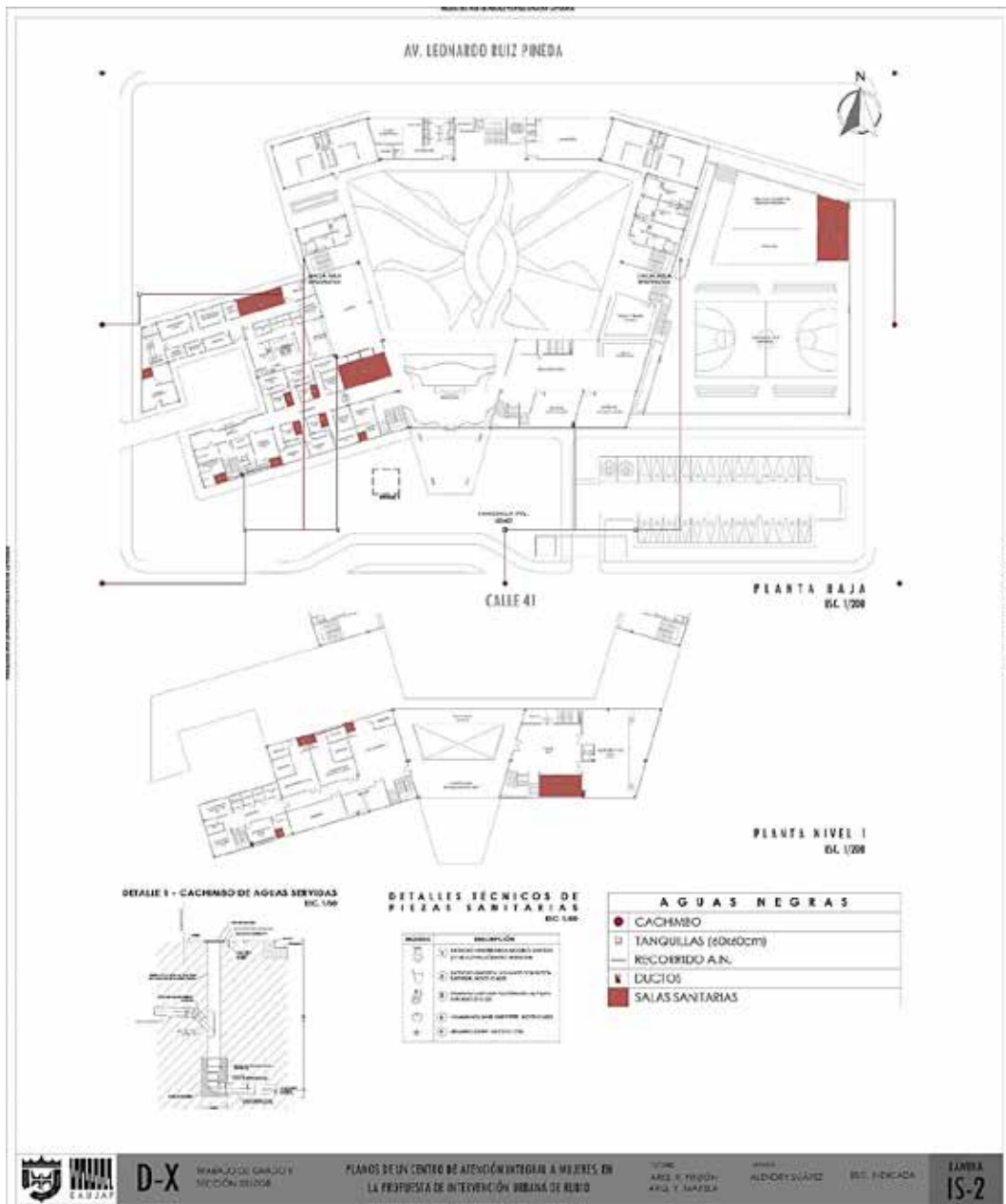
PLANOS DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN BIBLIOTECA DE RUMBO

TITULO  
ARQUITECTURA

PROYECTO  
ALBERGUE

PROYECTANTE  
D.C. FORCADA

FOLIO  
15-1



D-X

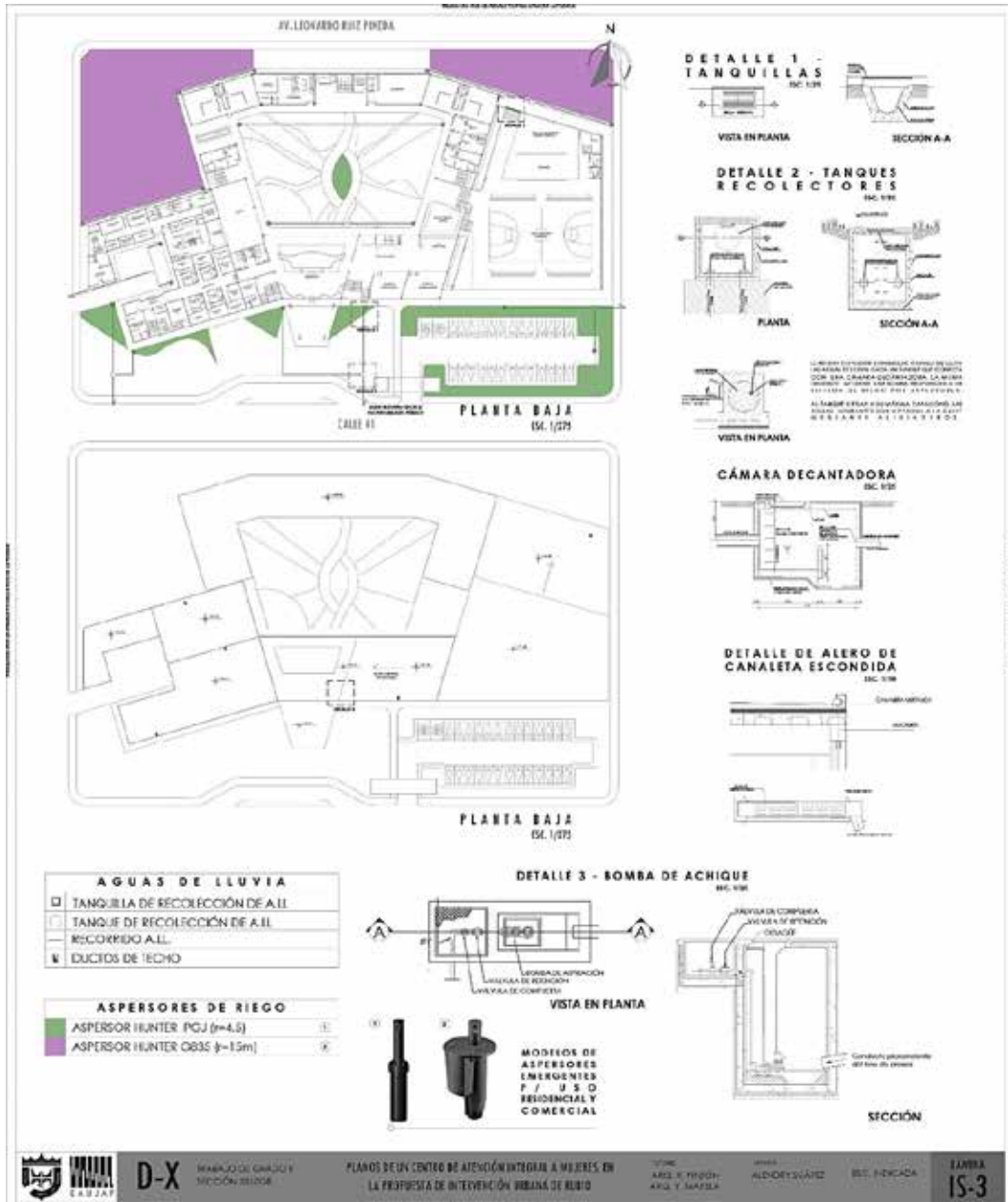
MANUAL DE CALIDAD Y  
NOCIÓN 2010/8

PLANOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN  
LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA DE RUBIO

TITULO  
ARQ. X. TRINIDAD  
ARQ. Y. MARTA

ANEXO  
ALDORISUAIZ  
ES. FERRADA

LAMINA  
IS-2



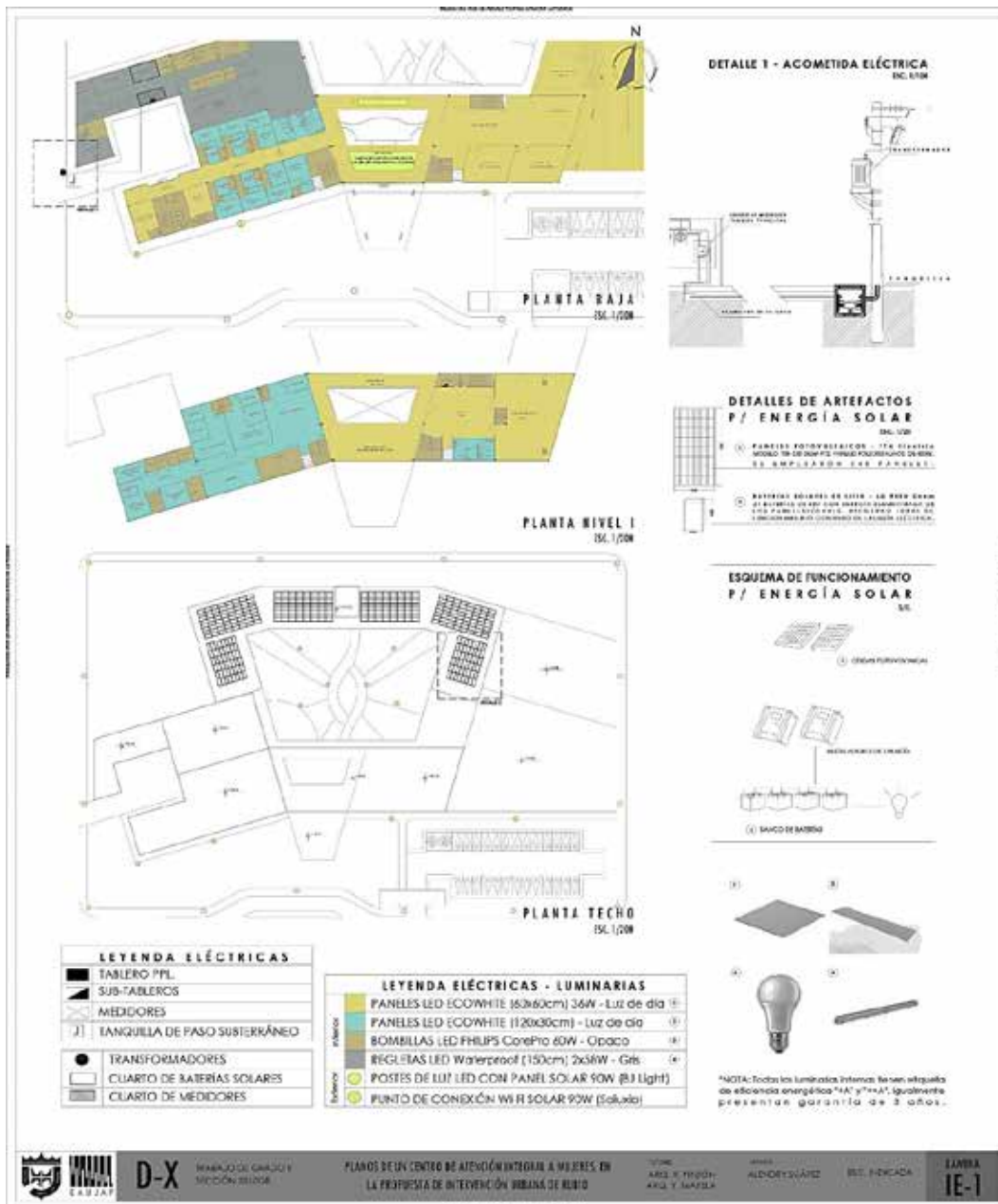
**D-X**  
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ  
SECCIÓN DE OBRAS

PLANOS DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN  
LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA DE ALTO

TÍTULO  
ARQ. E. FIGUEROA  
ARQ. Y SANTIAGO

PROYECTO  
ALD. DE GUAYATE  
CALLE FONCADA

FOLIO  
IS-3



D-X

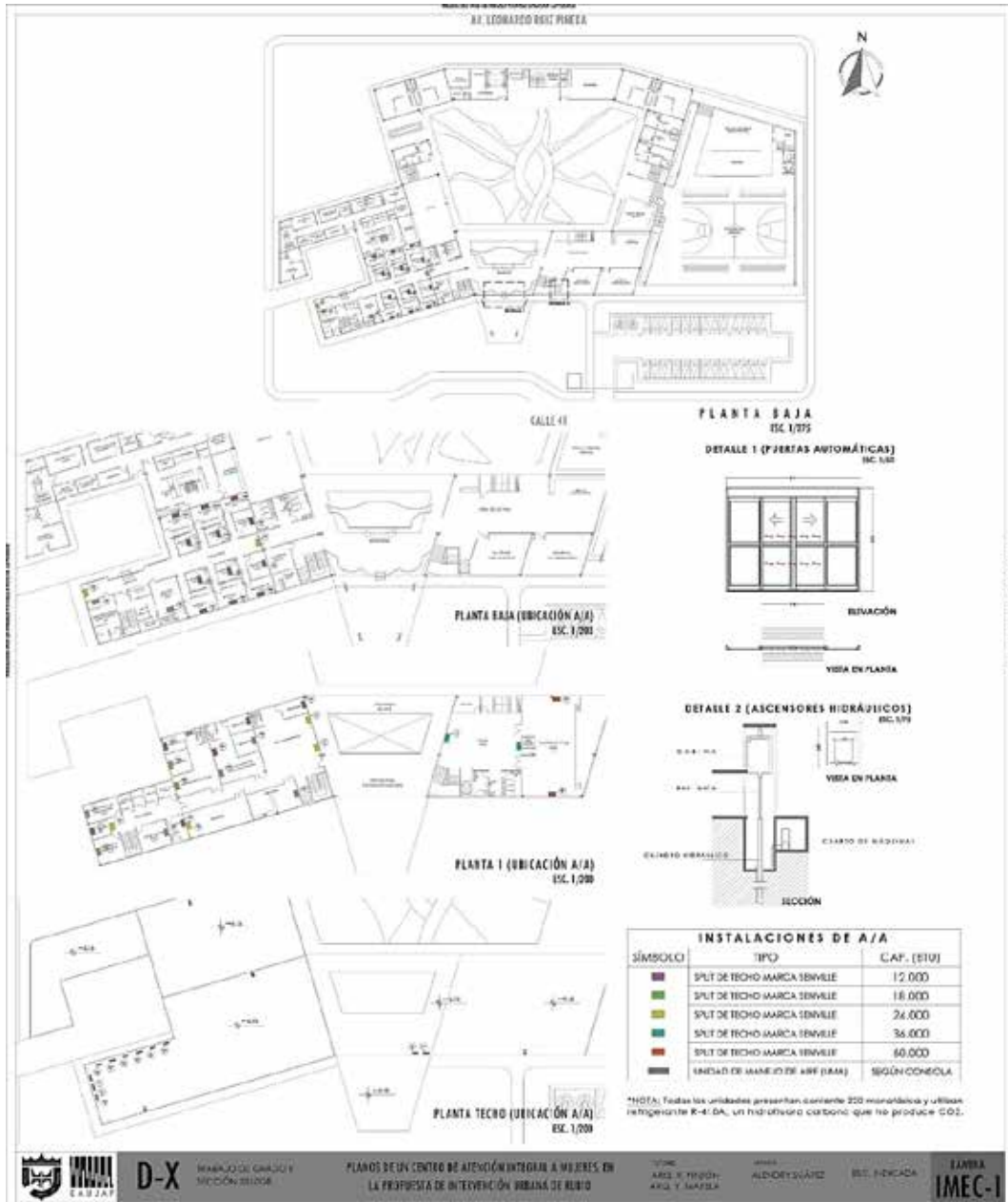
MANEJO CALIDAD Y  
MEJORA CONTINUA

PLANOS DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN  
LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA DE RÍO DE

100%  
ARQ. E. TORO  
ARQ. Y. SÁENZ

ARQ.  
ALONSO SUÁREZ  
ING. INGENIERA  
BIO. FERNANDA

LÁMINA  
IE-1

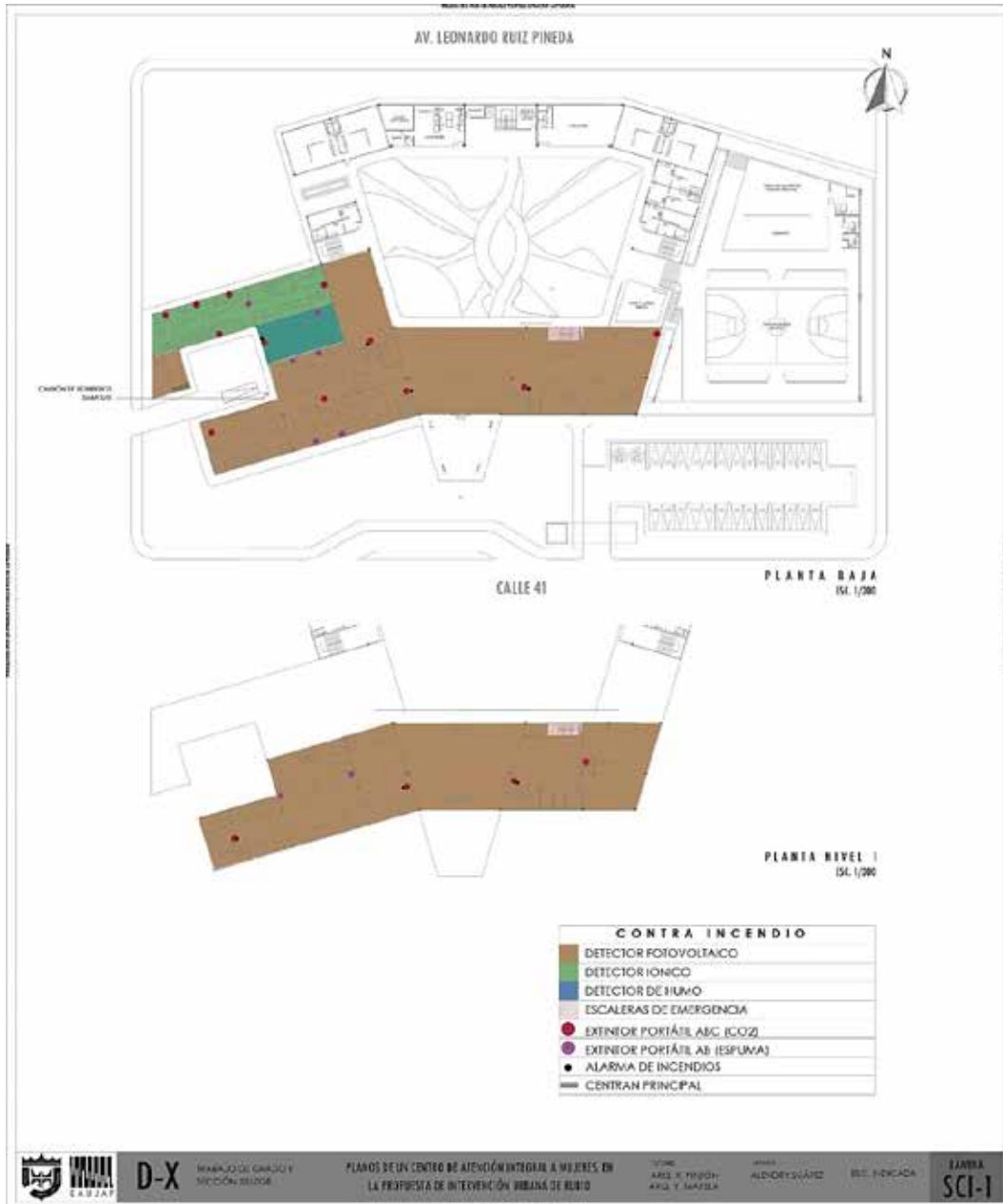


**D-X** SECCIÓN 33.008

PLANOS DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN LA PRUEBA DE INTERVENCIÓN URBANA DE RUIDO

PROYECTO: ALD-OEY-SVÁRIZ  
ARQUITECTO: ALD-OEY-SVÁRIZ  
INGENIERO: BIL. FERRERA

LABORATORIO IMEC-1



## REFERENCIAS

### Escritas

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Quinta Edición. Caracas: Editorial Espíteme.
- Balestrini M. (2002). *Cómo se elabora el proyecto de Investigación*. Sexta edición. Carcas: Editorial BL Consultores Asociados.
- Hernández, R.; Fernández, C.; y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. México DF: Editorial McGraw Hill.
- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Tercera Edición. Caracas: Editorial Fequpel.
- Tobón, S. (2013). *Metodología de Gestión Curricular: Una perspectiva socioformativa*. Primera edición. México DF: Editorial Trillas.
- Universidad Central de Venezuela... (2019). *Condiciones de vida de las mujeres venezolanas en situación de prostitución desplazadas en la frontera San Antonio del Táchira- Cúcuta*. Caracas: Díaz, T.; Sánchez, Y. y Cáceres Y.
- Universidad de Carabobo... (2017). *Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias*. Valencia: Marcano, A y Palacios, Y.
- Universidad de los Andes... (2007). *Rubio: La geohistoria de una comunidad (desde la época indígena hasta 1984)*. Táchira: Rivera, J.
- Universidad de los Andes... (2012). *Evaluación ambiental de la ocupación de tierras en el poblado, sector Los Pozos, Rubio – estado Táchira*. Táchira: Prado, E.; Zambrano, Z. y González, J.

Universidad Rafael Urdaneta... (2012). *Centro de asistencia integral y albergue para niños y adolescentes en estado de abandono*. Maracaibo: De Cándido, N.

Universidad Privada del Norte (Sede Comas)... (2019). “*Centro de Albergue y Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia*”. Lima: Sánchez, M.

### **Electrónicas**

Anselmi (2019). *Emergencia vial en el Táchira*. Recuperado de: <https://laprensatachira.com/nota/4088/2019/10/categorias.php?r=1&c=17366>

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, *et al.* (2017). *Mujeres al límite. El peso de la emergencia humanitaria: vulneración de derechos humanos de las mujeres en Venezuela*. Recuperado de: <https://avesawordpress.files.wordpress.com/2017/11/mujeres-al-limite.pdf>

Chejter, S. (2016). *La prostitución: debates políticos y éticos*. Recuperado de: <https://www.nuso.org/articulo/la-prostitucion-debates-politicos-y-eticos/#footnote-12>

González (2012). *Historia social e institucional del grupo escolar “Estado Sucre” (1946-1970)*. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37313/articulo21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, M. (2018). *Shelter For Victims Of Domestic Violence / Amos Goldreich Architecture + Jacobs Yaniv Architects*. Recuperado de: <https://www.archdaily.com/894042/shelter-for-victims-of-domestic-violence-amos-goldreich-architecture-plus-jacobs-yaniv-architects>

- Instituto Asturiano de la Mujer (2019). *Centro de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género. La Casa Malva*. Recuperado de: <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>
- INE (2011). *XIV Censo Nacional de Población y Vivienda: Resultados por Entidad Federal y Municipios del estado Táchira*. Recuperado de: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tachira.pdf>
- López, M. (2019). La violencia contra la mujer crece en el Táchira. Recuperado de: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/la-violencia-contra-la-mujer-crece-en-el-tachira/>
- Márquez, H. (2009). *MUJERES-VIOLENCIA: Refugio para víctimas pendiente en Venezuela*. Recuperado de: <http://www.ipsnoticias.net/2009/03/mujeres-violencia-refugio-para-victimas-pendiente-en-venezuela/>
- Muruaga, S. (2012). *Prostitución y salud*. Recuperado de: <https://www.mujeresparalasalud.org/prostitucion-y-salud/>
- Paredes, C. (2018). *La arquitectura como herramienta terapéutica: casas-refugio para mujeres violentadas*. Recuperado de: [https://issuu.com/carolinaparedespalomino/docs/paredes\\_vicente](https://issuu.com/carolinaparedespalomino/docs/paredes_vicente)
- Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. (s/f.) *¿Qué es explotación?* Recuperado de: <https://www.svet.gob.gt/perfil-institucional>